

Universidad de Huánuco

Facultad de Ciencias de la Salud

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA



TESIS

**CONSUMO DE ALIMENTOS SUPÉRFLUOS Y SU
RELACIÓN CON EL ESTADO NUTRICIONAL EN NIÑOS
DE EDAD PREESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA RICARDO PALMA – TINGO MARÍA 2017.**

Para Optar el Título Profesional de:

LICENCIADA EN ENFERMERÍA

TESISTA

PAREDES CUDEÑA, Sonia Lorelei

ASESORA

Lic. Enf. Alicia CARNERO TINEO.

**Huánuco - Perú
2018**



UDH
UNIVERSIDAD DE HUANUCO
<http://www.udh.edu.pe>

UNIVERSIDAD DE HUANUCO

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las 03:00 horas del día 18 del mes de julio del año dos mil dieciocho, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud en cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunió el Jurado Calificador integrado por los docentes:

- Dra. Gladis Liliana Rodríguez de Lombardi Presidenta
- Mg. Celia Dorila Salazar de Martel Secretaria
- Lic. Enf. Armando Nalvarte Leiva Vocal

Nombrados mediante Resolución N°1076-2018-D-FCS-UDH, para evaluar la Tesis intitulado: **"CONSUMO DE ALIMENTOS SUPERFLUOS Y SU RELACION CON EL ESTADO NUTRICIONAL EN NIÑOS DE EDAD PRE ESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RICARDO PALMA – TINGO MARIA 2017"**, presentado por la Bachiller en Enfermería Sra.: Sonia Lorelei PAREDES CUDEÑA, para optar el Título Profesional de Licenciada en Enfermería.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas, procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a) Aprobado por Suavitud con el calificativo cuantitativo de 14 y cualitativo de Satisfactorio.

Siendo las, 16:30 horas del día 18 del mes de julio del año 2018, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.

Lorelei
PRESIDENTA

Lorelei
SECRETARIA

J. Nalvarte
VOCAL

DEDICATORIA

A la Santísima Trinidad, la Virgen María; por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente, porque gracias a su infinita misericordia han hecho que no me rinda frente a tantos obstáculos que se hayan presentado.

A mis padres y mis hermanas; quienes han sido y son mi soporte y compañía para cumplir mi sueño anhelado de ser una gran profesional.

AGRADECIMIENTOS

- Expreso mi profundo agradecimiento a la Lic. Enf. Alicia Carnero Tineo, asesora de la presente investigación; por su valiosa colaboración y sus oportunas sugerencias en la elaboración del presente informe.
- Asimismo, hago extensivo mi agradecimiento al personal docente del Programa Académico de Enfermería, responsable de mi formación académica, quienes me impartieron sus conocimientos y me inculcaron el profesionalismo y la perseverancia.
- De igual manera, agradezco al director, docentes, madres de familia y niños(as) de la Institución Educativa “Ricardo Palma Soriano” de la ciudad de Tingo María; por haberme permitido realizar el trabajo de investigación y haber brindado su apoyo en la culminación del presente informe de tesis.
- Y por último, agradezco a mis colegas y amigos, que de una u otra manera me brindaron su apoyo incondicional.

ÍNDICE GENERAL DEL CONTENIDO	Pág.
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDO	v
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE ANEXOS	xi
RESUMEN	xii
ABSTRACT	xiii
INTRODUCCIÓN	xiv
CAPÍTULO I	
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1. Descripción del problema	1
1.2. Formulación del problema	7
1.2.1. Problema general	7
1.2.2. Problemas específicos	7
1.3. Objetivo general	8
1.4. Objetivos específicos	8
1.5. Justificación de la investigación	9
1.6. Limitaciones de la investigación	11
1.7. Viabilidad de la investigación	11
CAPÍTULO II	
2. MARCO TEÓRICO	
2.1 Antecedentes de investigación	12
2.2 Bases teóricas	25
2.2.1. Modelo de las determinantes del estado nutricional de los niños.	25
2.2.2. Modelo de promoción de la salud.	27

2.3	Definiciones conceptuales	27
2.3.1.	Definición de alimentos supérfluos.	27
2.3.2.	Consumo de alimentos supérfluos.	28
2.3.3.	Dimensiones del consumo de alimentos supérfluos.	29
2.3.4.	Definición del estado nutricional.	33
2.3.5.	Valoración del estado nutricional	34
2.3.6.	Indicadores del estado nutricional	34
2.3.7.	Clasificación del estado nutricional	36
2.4	Hipótesis	37
2.5	Variables	38
2.5.1.	Variable dependiente.	38
2.5.2.	Variable independiente	38
2.6	Operacionalización de variables	39

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1	Tipo de estudio	41
3.1.1.	Enfoque	41
3.1.2.	Alcance o nivel	42
3.1.3.	Diseño	42
3.2	Población y muestra	42
3.3	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	43
3.3.1.	Para la recolección de datos	43
3.3.2.	Para la presentación de datos.	50
3.3.3.	Para el análisis e interpretación de datos	55

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS

4.1.	Procesamiento de datos.	58
------	-------------------------	----

4.2. Contrastación y prueba de hipótesis	75
--	----

CAPÍTULO V

5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1. Contrastación de resultados	83
Conclusiones	89
Recomendaciones	90
Referencias Bibliográficas	93
Anexos	99
Instrumentos de recolección de datos	99
Consentimiento informado	105
Asentimiento informado	108
Constancias de validación	109
Matriz de consistencia	114

ÍNDICE DE TABLAS

Pág.

Tabla 01. Edad en años de las madres de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.	58
Tabla 02. Lugar de residencia de las madres de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.	59
Tabla 03. Estado civil de las madres de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.	60
Tabla 04. Religión de las madres de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.	61
Tabla 05. Grado de escolaridad de las madres de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.	62
Tabla 06. Ocupación de las madres de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.	63
Tabla 07. Número de hijos de las madres de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.	64
Tabla 08. Edad de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.	65
Tabla 09. Género de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.	66
Tabla 10. Tipos de alimentos supérfluos consumidos por los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.	67
Tabla 11. Horario de consumo de alimentos supérfluos de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.	69

Tabla 12.	Frecuencia de consumo de alimentos supérfluos de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.	70
Tabla 13.	Cantidad de consumo de alimentos supérfluos de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.	71
Tabla 14.	Lugar de consumo de alimentos supérfluos de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.	72
Tabla 15.	Consumo de alimentos supérfluos en los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.	73
Tabla 16.	Estado nutricional de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.	74
Tabla 17.	Relación entre los tipos de alimentos supérfluos consumidos y el estado nutricional de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.	75
Tabla 18.	Relación entre el horario de consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.	78
Tabla 19.	Relación entre la frecuencia de consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.	79
Tabla 20.	Relación entre la cantidad de consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.	80

Tabla 21. Relación entre el lugar de consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.	81
Tabla 22. Relación entre el consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.	82

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1. Cuestionario de características generales.	100
Anexo 2. Cuestionario de identificación de consumo de alimentos supérfluos	102
Anexo 3. Hoja de registro de estado nutricional	104
Anexo 4. Consentimiento Informado	105
Anexo 5. Asentimiento informado	108
Anexo 6. Constancias de validación	109
Anexo 7. Oficio institucional solicitando autorización para ejecutar el estudio	113
Anexo 8. Matriz de consistencia	114

RESUMEN

Objetivo general: Determinar la relación que existe entre el consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional en los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.

Métodos: Se realizó un estudio descriptivo analítico, con diseño relacional en 72 niños en edad preescolar, utilizando un cuestionario de identificación de consumo de alimentos supérfluos y una hoja de registro de estado nutricional en la recolección de datos. En el análisis inferencial se utilizó la prueba de Chi cuadrado con una significancia estadística $p \leq 0,05$.

Resultados: Respecto al consumo de alimentos supérfluos, el 65,3% de niños si consume alimentos supérfluos y 34,7% no los consume; en cuanto al estado nutricional, el 62,5% tuvieron un estado nutricional normal, 29,2% presentó obesidad y el 8,3% tuvo delgadez. Al analizar la relación entre las variables, se encontró que el consumo de alimentos supérfluos ($p < 0,004$) y sus dimensiones consumo de alimentos dulces ($p < 0,005$), alimentos salados ($p < 0,009$); comida rápida ($p < 0,001$); bebidas supérfluas ($p < 0,003$); horario de consumo de alimentos supérfluos ($p < 0,025$); frecuencia de consumo de alimento supérfluos ($p < 0,001$); cantidad de consumo de alimentos supérfluos ($p < 0,000$) y lugar de consumo de alimentos supérfluos se relacionaron de manera significativa con el estado nutricional de los niños en estudio..

Conclusiones: El consumo de alimentos supérfluos se relaciona significativamente con el estado nutricional de los niños en edad preescolar; se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación.

Palabras clave: *Consumo de alimentos supérfluos, estado nutricional, niños en edad preescolar.*

ABSTRACT

General objective: To determine the relation that exists between the food consumption supérfluos and the nutritional condition in the children in pre-school age of the Educational Institution Ricardo Palma - Tingo Maria 2017.

Methods: There was realized a descriptive analytical study, with relational design in 72 children in pre-school age, using a questionnaire of identification of food consumption supérfluos and a leaf of record of nutritional condition in the compilation of information. In the analysis inferential Chi's test was in use squared with a statistical significance $p \leq 0,05$.

Results: With regard to the food consumption supérfluos, 65,3% of children if it consumes food supérfluos and 34,7% does not consume them; as for the nutritional condition, 62,5% had a nutritional normal condition, 29,2% presented obesity and 8,3% had thinness. On having analyzed the relation between the variables, one found that the food consumption supérfluos ($p < 0,004$) and his dimensions I consume of sweet food ($p < 0,005$), salty food ($p < 0,009$); snack food ($p < 0,001$); drinks supérflua ($p < 0,003$); schedule of food consumption supérfluos ($p < 0,025$); frequency of food consumption supérfluos ($p < 0,001$); quantity of food consumption supérfluos ($p < 0,000$) and place of food consumption supérfluos they related in a significant way to the nutritional condition of the children in study.

Conclusions: The food consumption supérfluos relates significantly to the nutritional condition of the children in pre-school age; the void hypothesis is rejected and the hypothesis of investigation is accepted.

Keywords: *Food consumption supérfluos, nutritional condition, children in pre-school age.*

.INTRODUCCIÓN

En los últimos años, como consecuencia de los cambios propios de la tecnología y globalización mundial, la influencia de los estilos de vida no saludables, y la promoción de una alimentación supérflua en los medios de comunicación; los problemas nutricionales en la niñez se han convertido en una preocupación permanente en los países a nivel mundial¹.

En los niños en edad preescolar, la prevalencia de problemas nutricionales se encuentra condicionada por la presencia de una alimentación inadecuada, caracterizada por el elevado consumo de alimentos supérfluos, con alto contenido en calorías y escaso valor nutritivo, que alteran su estado nutricional, repercutiendo de manera negativa en su crecimiento, desarrollo y estado de salud; por lo que es fundamental orientar las medidas de intervención al abordaje y afrontamiento de esta problemática tan frecuente en la población infantil².

Por ello el presente estudio titulado “Consumo de alimentos supérfluos y su relación con el estado nutricional en niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017”; con el objetivo de determinar la relación que existe entre la preparación de las loncheras escolares y el estado nutricional de los niños de 5 años considerados en la presente investigación para que en base a los resultados obtenidos se puedan implementar estrategias educativas desde el enfoque preventivo promocional orientado a incentivar y sensibilizar a las madres de familia sobre la importancia de la preparación de las loncheras escolares saludables en la prevención de las alteraciones nutricionales en los niños como población vulnerable.

En este sentido, el estudio se organizó en cinco capítulos. El primero comprende el problema, la justificación y los objetivos, de igual modo se consideran la hipótesis y las variables en estudio.

En el segundo capítulo se presenta el marco teórico, el cual incluye los antecedentes del problema de investigación, las bases teóricas para el sustento de dicho tema y las definiciones conceptuales.

El tercer capítulo está compuesto por la metodología de la investigación, como tipo de estudio, método de estudio, población y muestra, las técnicas de recolección y análisis de datos.

En el cuarto capítulo se presenta los resultados de la investigación con su respectiva comprobación de hipótesis y en el quinto capítulo se muestra la discusión de los resultados. Posteriormente se presentan las conclusiones y las recomendaciones; incluyéndose también las referencias bibliográficas y los anexos.

La autora

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del problema

En la actualidad, el estado nutricional de los niños es considerado como uno de indicadores más importantes del crecimiento y desarrollo infantil; por consiguiente, la presencia de alteraciones nutricionales da origen a los principales problemas de salud pública en la niñez, la desnutrición crónica, el sobrepeso y la obesidad infantil, que afectan significativamente su calidad de vida y estado de salud³.

Según Arellano, Beltrán, Jiménez y Troncoso⁴ las alteraciones nutricionales son causadas fundamentalmente por los deficientes e inadecuados hábitos alimenticios caracterizados por el alto consumo de alimentos supérfluos; y la práctica del sedentarismo que condicionan que los problemas nutricionales se agraven durante la niñez.

Al respecto Rodríguez y García⁵ señalan que los alimentos superfluos son aquellos alimentos que se caracterizan por tener muchas calorías pero escasos nutrientes; refiriendo además que su elevado consumo en las instituciones educativas es realmente alarmante, motivado por la publicidad indiscriminada en los medios de comunicación y la falta de cultura sobre alimentación saludable en los padres de familia, quienes en su mayoría, prefieren enviar como refrigerio alimentos como dulces, chizitos, gaseosas, etc., causando que los niños presenten problemas nutricionales con mayor facilidad.

Por su parte, el Programa Mundial de Alimentos⁶, dentro de las alteraciones nutricionales que afectan a la niñez, la desnutrición infantil,

se ha constituido un problema que afecta a todos los países en vías de desarrollo, y si bien en los últimos años está existiendo una disminución en las tasas de prevalencia de esta problemática, aun la situación de este problema es alarmante a nivel mundial.

Según reportes de la Organización Mundial de la Salud (OMS)⁷, publicados en el año 2017, señalan que en el mundo actualmente más de 155 millones de niños menores de cinco años se encuentran afectados por algún tipo de desnutrición, de los cuales 52 millones tienen desnutrición aguda y 17 millones presentan desnutrición crónica, estimándose que anualmente fallecen más de cinco millones de menores de cinco año debido a este problema

En América Latina, según datos estadísticos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)⁸, publicados en el año 2015, la desnutrición afecta a más de 9 millones de niños menores de 5 años, siendo Guatemala, el país que presenta la más alta prevalencia de desnutrición (49%).

El Perú, en los últimos ha experimentado avances significativos en la erradicación de la desnutrición infantil como consecuencia de las políticas implementadas por estado peruano, por ello no forma parte de este grupo de países con altas tasas de desnutrición a nivel de América Latina y el Caribe; sin embargo forma parte del grupo de países andinos con vulnerabilidad alimentaria, junto con Bolivia y Ecuador; ello se confirma con lo establecido por la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) 2016, donde se refiere que la desnutrición crónica en los niños menores de cinco años, disminuyó de 14,4% a 13,1%,

registrándose una leve disminución, pues aproximadamente 39 300 niños y niñas dejaron de ser desnutridos a nivel nacional; reduciéndose también a un 28,8% en la zona rural⁹.

Por su parte, según reportes estadísticos del estado nutricional del Perú, obtenidos del Monitoreo Nacional de Indicadores Nutricionales (MONIN), en el año 2016, las más altas de prevalencia de desnutrición crónica se registraron en los departamentos de Huancavelica (34,0%), Cajamarca, Huánuco y Ucayali (24,0%)¹⁰.

En Huánuco, según reportes de la Dirección Regional de Salud, en el año 2017 la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 5 años fue del 23,5%; registrándose las más altas tasas de prevalencia de esta patología en las provincias de Yarowilca (35,6%), Huamalies (31,2%), Pachitea (30,9%) y Huacaybamba (30,3%)¹¹.

Asimismo, en la provincia de Leoncio Prado, la tasa de desnutrición crónica fue de 12,9%. En la ciudad de Tingo María, la prevalencia de desnutrición en niños menores de cinco fue del 10,2%¹².

Estas cifras estadísticas demuestran que las tasas de desnutrición se encuentran disminuyendo en nuestro país, sin embargo otro problema nutricional que está adquiriendo una relevancia preocupante en los niños en edad preescolar es la incidencia y prevalencia de sobrepeso y obesidad infantil, que está aumentando preocupantemente en los últimos años, por lo que es considerada como la pandemia del siglo XXI a nivel mundial.¹³

Al respecto el Dr. Elmer Huerta, especialista en salud pública señala que el sobrepeso y la obesidad se están haciendo más frecuente

en los niños menores de 5 años, siendo causado por el elevado consumo de alimentos supérfluos con alto contenido en azúcares, que se constituyen en una amenaza para la salud infantil¹⁴.

Según la OMS¹⁵, en la actualidad más de 41 millones de niños presentan sobrepeso u obesidad a nivel mundial, de los cuales 37 millones viven en países en desarrollo; estimando que para el 2025 habrá más de 70 millones de niños con sobrepeso u obesidad infantil.

En América Latina, en el año 2016, la prevalencia de sobrepeso u obesidad en niños menores de 5 años fue del 8%; siendo los países de Barbados (12,9%), Paraguay (11,7%), Argentina (9,9%) y Chile (9,2%) los más afectados con estos problemas nutricionales¹⁶.

En el Perú, la obesidad infantil aumentó de 3% a 19% en los últimos 30 años; según reportes de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) en el 2016, se identificó que el 14,8% de niños menores de 5 años tenían sobrepeso u obesidad; presentándose una mayor incidencia en los departamentos de Tacna, Moquegua y Lima¹⁷.

En Huánuco, según reportes del Ministerio de Salud y la Dirección Regional de Salud en el año 2016, la prevalencia de sobrepeso en niños menores de cinco años fue del 5,9% y de obesidad fue del 1,9%; estimando que uno de cada diez niños sufre de sobrepeso u obesidad en la región. En la ciudad de Tingo María, la tasa de prevalencia de sobrepeso u obesidad fue del 9,1%¹⁸.

La elevada prevalencia de problemas nutricionales en la población infantil se encuentra relaciona con la calidad nutricional de los alimentos consumidos; según Retamozo¹⁹, en los niños preescolares el

consumo de alimentos nutritivos ha disminuido considerablemente, pues se ha incrementado el consumo de alimentos con poco valor nutritivo denominados “alimentos supérfluos”, debido a su menor costo y accesibilidad, reforzada por los avisos publicitarios que promueven una alimentación infantil deficiente.

Al respecto, la decana del Colegio de Nutricionistas del Perú, señala que en la actualidad existe una coexistencia de niños con sobrepeso y obesidad debido a que no se están alimentando de manera adecuada, enfatizando que si no se pone atención a esta problemática, puede aumentar la prevalencia de diabetes, hipertensión arterial y enfermedades cardiovasculares en la edad adulta²⁰.

Asimismo, en las últimas décadas, se ha podido identificar que el consumo de alimentos supérfluos se ha incrementado de manera alarmante; según reportes de la OMS, el Perú fue el que tuvo un mayor incremento en el consumo de este alimentos en la región con un 265%; estableciendo además que el consumo de alimentos ultraprocesados aumentó en un 107% entre los años 2000 y 2016²¹.

En este contexto, Pando²² alerta que en este país, en los últimos años, ya se están diagnosticando niños que presentan sobrepeso, obesidad, hipercolesterolemia y diabetes infantil, causados fundamentalmente por el alto consumo de alimentos ricos en calorías y grasas saturadas como la comida chatarra y los alimentos supérfluos.

Al respecto diversos estudios han abordado la relación existente entre el estado nutricional y el consumo de alimentos supérfluos en las instituciones educativas; según un estudio realizado en México, en el año

2014, identificó que más del 60% de niños consumía dulces, chizitos y frituras en las escuelas; y que el 53,2% de niños tuvieron problemas nutricionales de sobrepeso y obesidad infantil, y un 18,4% presentó algún tipo de desnutrición²³.

Otra investigación realizada por Peña²⁴, en el 2014, evidenció que el 72,3% de niños consumían alimentos supérfluos en su refrigerio escolar, y que el 60,4% presentaron problemas nutricionales, evidenciando la relación entre estas variables en la población infantil.

Las consecuencias de los problemas nutricionales en la población infantil se encuentran manifestadas por el impacto negativo que tiene para la calidad de vida de los niños, pues un niño que presenta sobrepeso y obesidad tendrá mayores probabilidades de continuar siendo obeso durante la adultez, agravando los riesgos los riesgos de enfermar permanentemente a lo largo de toda su vida²⁵.

Como medida de afrontamiento de esta problemática el Ministerio de Salud a través de la Estrategia Sanitaria “Alimentación y Nutrición Saludable” integra intervenciones priorizadas dirigidas a la reducción de las deficiencias nutricionales en la población infantil, para que los niños del país mejoren sus condiciones de vida y alcancen los logros de aprendizaje, mediante el desarrollo de estilos de vida saludables en el ambiente familiar y educativo²⁶.

En la Institución Educativa Ricardo Palma de la ciudad de Tingo María, también se ha podido hacer evidente esta problemática, pues se ha identificado la ausencia de un patrón saludable en los hábitos alimenticios de los niños en edad preescolar, debido al indiscriminado

consumo de alimentos supérfluos en el refrigerio escolar y a la presencia de kioscos escolares, que en su mayoría, expenden alimentos de escaso valor nutricional como los chizitos, helados, caramelos, salchipapas, etc.; que condicionan la presencia de alteraciones nutricionales, que se manifiestan en que aproximadamente el 30,0% de los niños presentan algún trastorno nutricional, evidenciando la magnitud del problema en el contexto de estudio

Por lo expuesto, se realiza el presente estudio con el objetivo de determinar la relación que existe el consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma - Tingo María 201.

1.2. Formulación del problema.

En el presente estudio se plantearon las siguientes preguntas de investigación:

1.2.1. Problema general:

- ¿Qué relación existe entre el consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma - Tingo María 2017?

1.2.2. Problemas específicos:

- ¿Cuál es la relación que existe entre los tipos de alimentos supérfluos consumidos y el estado nutricional de los niños en estudio?
- ¿Cuál es la relación que se establece entre la frecuencia de consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional de los niños en estudio?

- ¿Qué relación que existe entre el horario de consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional de los niños en estudio?
- ¿Cuál es la relación que se establece entre la cantidad de consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional de los niños en estudio?
- ¿Qué relación existe entre el lugar de consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional de los niños en estudio?

1.3. Objetivo general

Determinar la relación que existe entre el consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma - Tingo María 2017.

1.4. Objetivos específicos:

- Identificar la relación que existe entre los tipos de alimentos supérfluos consumidos y el estado nutricional de los niños en estudio.
- Establecer la relación que se establece entre la frecuencia de consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional de los niños en estudio.
- Conocer la relación que existe entre el horario de consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional en los niños en estudio.
- Analizar la relación que se establece entre la cantidad de consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional de los niños en estudio.

- Evaluar la relación que existe entre el lugar de consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional de los niños en estudio.

1.5. Justificación de la investigación.

El presente trabajo de investigación se justifica por las siguientes razones.

1.5.1. A nivel teórico.

El estudio se justifica teóricamente porque la nutrición juega un rol esencial en el desarrollo del ser humano, y porque en la actualidad el origen de los problemas nutricionales en la población infantil radica principalmente en el consumo indiscriminado de los alimentos supérfluos que se presentan en los niños preescolares en las instituciones educativas de nuestro país.

Por ello, en esta investigación se buscó confrontar los principios y postulados establecidos en el “Modelo de la determinantes del estado nutricional en los niños” y el “Modelo de Promoción de la Salud”, con la realidad observada en los niños preescolares en estudio; para que mediante los hallazgos obtenidos se pueden complementar o ampliar la información teórica que se tiene respecto a la problemática estudiada en el presente estudio.

1.5.2. A nivel práctico.

El estudio pertenece al área de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad su línea de investigación “Salud Colectiva”, pues uno de los objetivos principales de la carrera profesional de Enfermería es identificar de manera temprana y

oportuna las diversas alteraciones que puedan poner en riesgo el crecimiento y desarrollo normal adecuado de los niños en general.

Por ello, esta investigación se justifica en el contexto práctico, porque permitirá obtener información actualizada sobre el consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional de los niños en estudio, siendo importante porque la información recolectada podrá ser usada como base para realizar sesiones educativas, sesiones demostrativas, talleres de capacitación, sociodramas y otras actividades educativas tendientes a concientizar al personal de salud sobre la importancia de implementar medidas de intervención encaminadas a brindar a las madres de familiar las herramientas y conocimientos necesarios para que puedan brindar a sus niños(as) una alimentación balanceada y saludable, evitando el consumo de alimentos supérfluos, que redunde en la mejora del estado nutricional de la población infantil como grupo etáreo vulnerable en la región de Huánuco y el país en general.

1.5.3. A nivel metodológico.

El estudio se justifica metodológicamente porque los instrumentos de recolección de datos utilizados en la investigación fueron sometidos a pruebas de validación cualitativas y cuantitativas que garantizan que los resultados obtenidos en el estudio son válidos y confiables; constituyéndose en un antecedente metodológico que puede ser utilizado por otros investigadores en futuros estudios relacionados al consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional de los niños en edad preescolar.

1.6. Limitaciones de la investigación.

Respecto a las limitaciones identificadas en la presente investigación se puede mencionar la existencia de los escasos antecedentes a nivel nacional y local relacionados a la problemática del consumo de alimentos supérfluos en la población infantil, otra limitación encontrada fue la demora en obtener la autorización por parte de la director de la institución educativa que retrasó el proceso de recolección de datos, también se evidenció la falta de colaboración de algunas madres de familia en la aplicación de los instrumentos de investigación, y por último, se puede señalar que los resultados encontrados en esta investigación son válidos solo para la muestra en estudio, no siendo inferenciables a poblaciones de mayor tamaño y diferente diseño muestral; por otro lado no se identificaron mayores limitaciones en el desarrollo del presente trabajo de investigación.

1.7. Viabilidad de la investigación.

Respecto a los recursos financieros, el estudio fue viable porque los costos de la investigación fueron costeados íntegramente por la investigadora responsable, de acuerdo a las partidas presupuestales presentadas en elaboración del proyecto respectivo.

En cuanto a los recursos humanos, el estudio fue viable porque se tuvo el apoyo de especialistas en el proceso de recolección y presentación de los resultados encontrados en esta investigación.

Y por último, respecto a los recursos materiales, la investigación fue viable porque se contó con los recursos necesarios para culminar con éxito esta investigación.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación.

En el presente estudio se identificaron los siguientes antecedentes de investigación:

A nivel internacional.

En Ecuador, en el 2016, Ocampo y Quiroz²⁷ realizaron la investigación titulada “Relación entre el estado nutricional y calidad de alimentos consumidos por niños de 5 a 8 años de la Unidad Educativa Carlos Monteverde Romero”; con el objetivo de determinar la relación que se establece entre el estado nutricional y la calidad de alimentos consumidos. El estudio fue de tipo descriptivo analítico, prospectivo, de corte transversal; la muestra estuvo conformada por 80 niños de 5 a 8 años de edad utilizando un cuestionario y una guía de observación en la recolección de los datos. Los resultados que encontraron fueron que en cuanto a la valoración nutricional, el 53,7% tuvo un estado nutricional normal, 5% presentó delgadez, 13,7% tuvo bajo peso, 10% presentó riesgo de sobrepeso, 15% tuvo sobrepeso y un 2,5% presentó obesidad. En relación a la calidad de alimentos consumidos, identificaron que el consumo de proteínas fue alto en un 36,3%; el consumo de alimentos ricos en grasas y azúcares fue alto en un 45,0%; el consumo de frutas y verduras fue medio en un 41,3%; el consumo de panes fue alto en un 60,0%. Concluyendo que existe relación entre estado nutricional con la calidad de alimentos consumidos por los niños en estudio.

Este antecedente permitió el abordaje metodológico del presente estudio de investigación.

En Ecuador en el 2014, Cedeño²⁸ presentó el estudio titulado: “Relación entre la obesidad y el consumo de comida chatarra en escolares de 5 a 10 años de edad atendidos en el Centro de Salud Dra. Mabel Estupiñan de Enero a Abril del 2013”; con el objetivo de determinar la relación que existe entre la obesidad y el consumo de comida chatarra en los escolares de 5 a 10 años de edad. El estudio fue de tipo analítico, observacional, prospectivo de corte transversal; la muestra estuvo conformada por 50 escolares, utilizando como técnica la encuesta y la observación, y como instrumentos una guía de observación de estado nutricional y un cuestionario de consumo de comida chatarra en la recolección de los datos. Los resultados que encontraron fueron que el 44% tuvieron de 7 a 8 años de edad, 54% fue del género masculino, 100% presentaron obesidad, 68% tuvieron talla normal; 58% consumía comida chatarra, 44% lo realizaba con mucha frecuencia y 36% consumía comida chatarra en la escuela. Concluyendo que existe relación significativa entre la obesidad y el consumo de comida chatarra en los escolares en estudio.

Este antecedente se relaciona con el presente estudio pues permitió realizar la delimitación de las dimensiones del consumo de alimentos supérfluos como variable analizada en este trabajo de investigación.

En México, en el 2012, Lazcano, Villanueva, Sifuentes, y Fernández²⁹ realizaron el estudio titulado “Contenido nutricional de

loncheras escolares y su relación con el sobrepeso y obesidad en escolares del estado de Hidalgo. Estudio comparativo entre zonas urbanas y zonas rurales” con el objetivo de Evaluar el contenido nutricio de las loncheras escolares y su relación con sobrepeso y obesidad en escolares. El estudio fue de tipo descriptivo correlacional, la muestra estuvo conformada por 369 escolares del tercer año de primaria, utilizando un inventario de lonchera y las tablas de valoración nutricional en la recolección de los datos. Los resultados que encontraron fueron que el 31% de niños presentaba sobrepeso y el 48,24% presentaba obesidad, y respecto a los que llevaban lonchera, de estas el 44,5% se exceden de energía, 34,9% de lípidos y 64, 4% fueron deficientes en fibra. No encontrando diferencias significativas según el estado nutricional y según tipo de zona el aporte de energía fue mayor en las zonas urbanas ($p<0.005$).

Este antecedente permitió identificar los alimentos supérfluos que se encontraban en las loncheras escolares de los niños como variable estudiada en el presente estudio de investigación.

En Ecuador, en el 2011, Ramos³⁰ realizó el estudio titulado “Estado nutricional y nivel académico relacionados con el consumo de refrigerio escolar de niños y niñas de la escuela fiscal mixta Alberto Flores del Cantón Guaranda, provincia Bolívar”, con el objetivo de determinar la relación entre el estado nutricional, rendimiento académico con el consumo del refrigerio escolar. El estudio fue de descriptivo correlacional, la muestra estuvo conformada por 90 estudiantes, utilizando una encuesta y la valoración nutricional en la recolección de

los datos. Los resultados que encontró fueron que al determinar el estado nutricional se encontró que el 90% de niños tienen un IMC normal, el 4,4 % sobrepeso y un 5,6 % desnutrición, y respecto a los refrigerios escolares, el 65% fueron saludables y el 35% restante no saludables; concluyendo que existe relación entre las variables en estudio.

Este antecedente permitió el abordaje teórico y conceptual del presente estudio de investigación.

A nivel nacional

En Lima, en el 2017, Aymar³¹ desarrolló la investigación titulada: “Estado nutricional y su relación con hábitos alimenticios y actividad física en escolares de 8 a 11 años I.E.E. N°111 San José De Artesanos, Lima, Primer Semestre, 2017”, con el objetivo de determinar la relación que existe entre el estado nutricional con los hábitos alimenticios y actividad física en escolares de 8 a 11 años. El estudio fue de tipo observacional, prospectivo, analítico de corte transversal; la muestra estuvo conformada por 104 escolares, utilizando como técnicas la entrevista y la observación, y como instrumentos una guía de observación y un cuestionario en la recolección de los datos. Los resultados que encontraron fueron que respecto a los hábitos alimenticios de los escolares, el 57,7% tuvo hábitos alimenticios no saludables; y el 42,3% presentó hábitos alimenticios saludables; destacando que el 62,5% de escolares del género femenino tuvo hábitos alimenticios no saludables; y el 65,9% de escolares del género masculino presentaron hábitos alimenticios saludables. En cuanto a la

actividad física, el 55,8% de los escolares practican el sedentarismo y el 44,2% se mantienen activos físicamente. Respecto a la relación entre las variables, encontró que hubo relación estadísticamente significativa entre el estado nutricional y los hábitos alimenticios de los escolares ($\chi^2=6,491$; $gl = 2$; $p = 0,039$), también identificó la presencia de relación entre el estado nutricional y la actividad física practicada por los escolares ($\chi^2=6,105$; $gl = 2$; $p = 0,047$). Concluyendo que existe relación entre el estado nutricional con los hábitos alimenticios y la actividad física en los escolares en estudio.

Este antecedente guío en la construcción del marco metodológico de la presente investigación.

En Arequipa, en el año 2016, Llavilla y Zanca³² presentaron el estudio titulado: “Relación del índice de masa corporal, el coeficiente intelectual y el consumo de alimentos en los preescolares de la I.E. EsSalud del Cercado en el año 2015”; con el objetivo de determinar la relación que existe entre el índice de masa corporal, el coeficiente intelectual y el consumo de alimentos en los preescolares. El estudio fue de tipo observacional, analítico, prospectivo, de corte transversal; la muestra estuvo conformada por 90 niños preescolares, empleando la medición del peso y talla, el test de Raven y un cuestionario de frecuencia de consumo de alimentos en la recolección de los datos. Los resultados que encontraron fueron que respecto al índice de masa de corporal, encontraron que el 57,8% tuvo IMC normal y el 42,2% presentó sobrepeso y obesidad; al evaluar el coeficiente intelectual de los preescolares el 38,9% presentó un coeficiente superior al tercio medio y

en relación al consumo de alimentos, el 51,1% consumía alimentos no saludables como los de tipo supérfluos y el 48,9% consumía alimentos saludables. Concluyendo que no hubo relación entre el índice de masa corporal y el coeficiente intelectual; pero se identificó la presencia de relación entre el índice de masa corporal y el consumo de alimentos en la muestra en estudio.

Este antecedente permitió realizar el abordaje teórico del estado nutricional como variable de estudio en esta investigación.

En Puno, en el 2016, Ccoyo³³ presentó el estudio titulado: “Refrigerio escolar y estado nutricional en la Institución Educativa Primaria Pública Independencia Puno – 2015”; con el objetivo de determinar la relación del refrigerio escolar y el estado nutricional en estudiantes de educación primaria. El estudio fue de tipo descriptivo transversal, con diseño correlacional; la muestra estuvo conformada por 61 escolares del 5to y 6to grado de primaria; para la recolección de datos se utilizó la técnica de observación, y como instrumento una ficha de observación aplicada 3 veces a cada niño. Los resultados que encontró fueron que el 26% de estudiantes que consumían refrigerio adecuado tuvieron estado nutricional normal y que el 74% que consumían refrigerio inadecuado, el 41% presentaron estado nutricional normal, el 26% sobrepeso, 5% bajo peso y 2% obesidad. Respecto al refrigerio escolar, en 5to grado el 68% de los escolares consumían refrigerios inadecuados y 32% adecuados, mientras que en 6to grado el 78% consumían refrigerios inadecuados y el 22% adecuados, observando que a mayor

grado de estudio mayor consumo de refrigerio inadecuado; con relación a la composición del refrigerio escolar en la categoría de inadecuado: el 72% no contenía alimentos reguladores, el 67% consumía una cantidad inadecuada de agua y 66% no contenía alimentos constructores; mientras que el 51% contenía alimentos energéticos. Concluyendo que el refrigerio escolar se relaciona directamente con el estado nutricional de los escolares participantes de estudio.

Este antecedente permitió el abordaje metodológico del presente estudio de investigación.

En Iquitos, en el 2015, Souza³⁴ presentó la investigación titulada: “Relación del estado nutricional con los hábitos alimentarios de niños de 4to a 6to grado de la I.E.P. Rosa Panduro Ramírez, San Juan – 2014”; con el objetivo de determinar la relación que existe entre el estado nutricional y los hábitos alimentarios en los niños de 4to a 6to grado de nivel primario. El estudio fue de tipo descriptivo, analítico, prospectivo, de corte transversal; la muestra estuvo conformada por 116 niños, utilizando una encuesta de hábitos alimentarios y la medición del peso y talla en la recolección de los datos. Los resultados que encontró fueron que respecto al estado nutricional, el 11% de varones y el 12% de mujeres presentaron delgadez; el 27% de varones y 25% de mujeres tuvo sobrepeso; el 63% de varones y mujeres presentaron un estado nutricional normal. En cuanto a los hábitos alimentarios; se identificó que el 66% de escolares presentaron hábitos no saludables, caracterizada por el elevado consumo de alimentos supérfluos y comida chatarra, mientras que el 44% tuvo hábitos alimentarios saludables. Concluyendo

que existe relación entre el estado nutricional y los hábitos alimentarios en los niños participantes de la investigación.

Este antecedente permitió realizar la delimitación de las dimensiones de los instrumentos de recolección de datos utilizados en el presente estudio de investigación.

En Chiclayo, en el 2013, Villalobos e Yrigoin³⁵ realizaron el estudio titulado: “Relación entre hábitos alimenticios y estado nutricional en escolares de 6 a 10 años de la Institución Educativa Siglo XXI, Chiclayo 2013”; con el objetivo de determinar la relación que existe entre los hábitos alimenticios y el estado nutricional de los escolares de 6 a 10 años de edad. El estudio fue de tipo descriptivo, prospectivo, observacional, de corte transversal; la muestra estuvo conformada por 85 escolares de 6 a 10 años, utilizando un cuestionario de hábitos alimenticios y una ficha de evaluación nutricional en la recolección de los datos. Los resultados que encontraron fueron que el 60,4% de escolares tuvieron estado nutricional normal, el 18,2% presentaron sobrepeso, el 14,6% obesidad y 6,2% tuvieron desnutrición. En cuanto a los hábitos alimenticios, el 53,4% tuvieron hábitos alimenticios inadecuados y el 46,6% restante presentaron hábitos alimenticios adecuados. Concluyendo que los hábitos alimenticios se relacionaron con el estado nutricional en los escolares en estudio.

Este antecedente permitió el abordaje teórico y la identificación de las dimensiones consideradas en el presente estudio de investigación.

En Lima, en el 2011, Durand³⁶, realizó un estudio titulado “Relación entre el nivel de conocimientos que tienen las madres sobre alimentación infantil y el estado nutricional de niños preescolares en la Institución Educativa Inicial N° 111 – Callao”, con el objetivo de determinar la relación entre el nivel de conocimientos que tienen las madres sobre alimentación infantil y el estado nutricional de los preescolares. El estudio fue de tipo observacional, descriptivo correlacional; la muestra estuvo conformado por 30 madres y sus respectivos niños; utilizando la técnica de la encuesta, un cuestionario y las tablas de valoración nutricional antropométrica en la recolección de los datos. Los resultados que encontró fueron que del 100% de madres evaluadas, el 67% presentó un nivel de conocimientos de medio a bajo sobre alimentación saludable. En cuanto al estado nutricional de preescolares, el 34% presentó algún tipo de desnutrición y el 20% presentó obesidad; concluyendo que Al establecer la relación mediante la prueba Chi cuadrado, se aceptó la hipótesis de investigación, determinándose que existe relación entre el nivel de conocimientos de las madres y el estado nutricional de los preescolares.

Este antecedente aportó con algunas bases conceptuales a tener en cuenta en la construcción de los instrumentos de investigación.

A nivel local

En Amarilis, en el 2017, Paredes³⁷ desarrolló la investigación titulada “Relación entre el nivel de conocimientos que tienen las madres sobre la alimentación infantil y el estado nutricional de los preescolares de la Institución Educativa Inicial 104 – Amarilis – Huánuco 2017”; con

el objetivo de determinar la relación entre el nivel de conocimientos que tienen las madres sobre alimentación infantil y el estado nutricional de los preescolares. El estudio fue de tipo analítico relacional; la muestra estuvo conformada por 80 madres de familia y niños en edad preescolar, haciendo uso de un cuestionario de conocimientos sobre alimentación del preescolar y una ficha de observación de estado nutricional en la recolección de los datos. Los resultados que encontró fueron que el 46,3% de madres tuvieron conocimientos buenos sobre alimentación del preescolar y el 56,3% de niños presentaron estado nutricional normal; identificando que las dimensiones generalidades sobre alimentación infantil (0,020), frecuencia de la alimentación (0,009), consistencia de la alimentación (0,056) y cantidad de la alimentación (0,027) se relacionaron significativamente con el estado nutricional. Concluyendo que existe relación entre el nivel de conocimientos que tienen las madres sobre alimentación infantil y el estado nutricional de los preescolares en estudio.

Este antecedente permitió realizar el abordaje teórico y metodológico del presente estudio de investigación.

En Huánuco, en el 2016, Quispe³⁹ realizó el estudio titulado “Relación entre alimentos consumidos y estado nutricional de niños(as) de 8 a 10 años de la I.E N° 32150 de Huacar – Ambo – Huánuco – 2016”; con el objetivo de determinar la relación que existe entre los alimentos consumidos y estado nutricional en niños(as) de 8 a 10 años. El estudio fue de tipo prospectivo, transversal y analítico con un diseño no experimental de tipo transversal, relacional; la muestra estuvo

conformada por 50 alumnos, empleando un cuestionario de consumo de alimentos y una guía de estado nutricional en la recolección de los datos. Los resultados que encontró fueron que respecto al estado nutricional de los escolares, según el índice de masa corporal, el 6,0% presentaron delgadez, 62,0% tuvieron estado nutricional normal, el 24,0% presentaron sobrepeso y solo el 8,0% tuvo obesidad; en cuanto al indicador peso para edad, el 6,0% presentaron bajo peso, el 72,0% un peso adecuado y un 22,0% sobrepeso; en cuanto al indicador talla para edad, el 2,0% presentaron talla baja severa, el 16,0% talla baja, el 78,0% talla adecuada y un 4,0% talla alta. En relación a la frecuencia de consumo de alimentos energéticos el 82,0% de los encuestados respondieron que consumen todos los días y un 18,0% no lo consumen nunca; en relación al consumo de los alimentos protectores, el 72,0% de encuestados no lo consumen nunca; y en cuanto a los alimentos constructores el 64,0% de los encuestados no lo consumen nunca. Concluyendo que no existe relación entre el estado nutricional y los alimentos consumidos en los niños(as) considerados en el estudio.

Este antecedente permitió identificar la metodología a seguir durante la ejecución del presente estudio de investigación.

En Huánuco en el 2013, Verde³⁹ realizó el estudio titulado: “Factores asociados al estado nutricional de niños atendidos en el Programa de Crecimiento y Desarrollo del CLAS de Salud de Pilco Marca”; con el objetivo de determinar los factores asociados al estado nutricional atendidos en el Programa de Crecimiento y Desarrollo. El estudio fue de tipo cuantitativo, transversal, correlacional, la muestra

estuvo conformada por 80 preescolares de 18 a 74 meses de edad; utilizando un cuestionario y una ficha de estado nutricional en la recolección de los datos. Los resultados que encontró fueron que el 9,4% de niños presentaron bajo peso, el 5,4% tuvieron talla baja, el 8,6% presentaron riesgo de sobrepeso y el 7,5% tuvieron sobrepeso. Los factores que se relacionaron con la desnutrición en los preescolares fueron el bajo nivel educativo de las madres (OR 1,22) y no recibir suplemento de alimentación en un hogar infantil (OR 2,8); con exceso de peso: no asistir a crecimiento y desarrollo (OR 2.8), considerar prioritarios tubérculos entre el primer año de vida (OR 2,24) y no haber recibido lactancia exclusiva. Concluyendo que el bajo nivel educativo, la falta de suplemento de alimentación en el hogar, no asistir a los controles de crecimiento y desarrollo, los hábitos alimenticios y no haber recibido se asocia con el estado nutricional de los niños considerados en su estudio.

Este antecedente brindó las bases conceptuales a considerar en la evaluación del estado nutricional de los niños en estudio.

En Huánuco, en el 2013, Asís, Tantaleán y Urcuhuaranga⁴⁰ presentaron el estudio titulado: “Prevalencia de sobrepeso y obesidad en escolares de colegios privados de educación primaria en el distrito de Huánuco – 2011”; con el objetivo de determinar la prevalencia de sobrepeso y obesidad en escolares de 09 colegios privados de educación primaria. El estudio fue de tipo observacional, descriptivo, prospectivo, de corte transversal; la muestra estuvo conformada por 324 escolares, utilizando una guía de observación de estado nutricional en la

recolección de los datos. Los resultados que encontraron fueron que el 22,5% de los escolares presentaban sobrepeso y 23,1%, obesidad. La prevalencia de sobrepeso fue mayor para los niños (54,7%) que para las niñas (35,9%) ($p = 0,001$). Igualmente, el exceso de peso fue significativamente mayor en los niños sedentarios ($p = 0,000$) y consumidores de alimentos supérfluos ($p = 0,000$). No identificaron diferencias significativas entre los antecedentes de hipertensión y diabetes, tampoco hubo diferencias con el ejercicio y consumo de frutas y verduras, pero si hubo diferencia estadísticamente significativa con el antecedente de exceso de peso ($p = 0,000$). Concluyendo que la mayoría de escolares presentaron exceso de peso; y los factores que se asociaron a esta condición en los escolares fueron el sedentarismo, consumo de comida chatarra y el antecedente de exceso de peso.

Este antecedente guío en la construcción de las dimensiones e indicadores relacionados a cada una de las variables consideradas en el presente estudio.

En Huánuco, en el 2010, Ambrosio y Gutiérrez⁴¹ presentaron la investigación titulada: “Influencia de la publicidad televisiva de alimentos supérfluos en la formación de hábitos alimenticios en escolares de la Institución Educativa de Menores San Pedro, Huánuco 2009”; con el objetivo de determinar la influencia de la publicidad televisiva de alimentos supérfluos en la formación de hábitos alimenticios en los escolares. La investigación fue de tipo retrospectiva, de corte transversal, con diseño descriptivo correlacional; utilizando un cuestionario en la recolección de los datos. Los resultados que

encontraron fueron que el 68,7% de escolares tuvieron 10 años con predominio del masculino en un 59,4%; el 75% veía América Televisión y 34,4% Panamericana Televisión; el 93,4% veía televisión los días miércoles en promedio de 2 a 3 horas; el 81,3% prefería consumir los alimentos supérfluos por el sabor, el 43,8% de los padres compraba alimentos supérfluos; el 43,8% de niños consumía de 1 a 2 productos supérfluos; el 81,2% lo consumió por más de un mes; y el 66% presentó hábitos de consumo de alimentos supérfluos; llegando a la conclusión de que la publicidad televisiva de alimentos supérfluos influye significativamente en la formación de hábitos alimenticios en los escolares en estudio.

Este antecedente permitió realizar el abordaje teórico de los alimentos supérfluos como variable de análisis en esta investigación.

2.2. Bases teóricas.

2.2.1. Modelo de las determinantes del estado nutricional en los niños.

Este modelo se basa en la información identificada en las fuentes bibliográficas respecto a los determinantes y factores de riesgo las alteraciones nutricionales, teniendo como antecedente los postulados establecidos en el marco de la seguridad alimentaria⁴².

Este modelo plantea que los trastornos nutricionales pueden ser causados por los siguientes elementos determinantes:

- a) Cuidado de la madre o responsable.-** Incluye aquellos aspectos que implican el nivel de cuidado que el niño recibe en su hogar.
- b) Morbilidad.-** En este aspecto se consideran las principales enfermedades infantiles que se presentan en los primeros años de

vida, las cuales pueden incidir de manera significativa en el estado nutricional del niño(a).

- c) **Accesibilidad a servicios de salud.**- Engloba aquellos indicadores que de manera directa o indirecta reflejan el nivel de accesibilidad que tienen los miembros de la familia, y especialmente los niños para acceder a un servicio de salud en caso de necesitarlo.
- d) **Disponibilidad de Alimentos.**- Refleja en qué medida el niño consume los alimentos recomendados para su edad y de acuerdo a sus requerimientos nutricionales para conservar un estado nutricional adecuado.
- e) **Factores individuales.**- Se refiere a aquellas características inherentes a la constitución de cada niño, que pueden favorecer o desfavorecer el mantenimiento del estado nutricional.⁴³

Este modelo se relaciona con esta investigación pues se identifican convenientemente los factores de riesgo que influyen y se relacionan con el estado nutricional en los niños en edad preescolar.

2.2.2. Modelo de Promoción de la Salud

Este modelo teórico fue elaborado por Pender, referenciado por Sakraida⁴⁴, quien sustentó que la conducta humana se encuentra motivada e influenciada por el bienestar y potencial humano; donde se busca dar respuestas a la manera en que las personas adoptan decisiones respecto al cuidado y mantenimiento de su estado de salud, resaltando las características individuales, conocimientos, experiencias y aspectos vinculados con las conductas de salud que se pretende conseguir en la vida cotidiana.

Pender⁴⁵, pone énfasis en que promocionar la salud significa crear una cultura de salud; señalando que aquellas personas que cuidan su estado de salud, tienen mayor predisposición a conservarla; refiriendo que las motivaciones individuales y los dogmas constituyen el eje principal que promueven las conductas a favor o en contra del estado de salud.

Este modelo se relaciona con el estudio pues expone los aspectos relevantes que intervienen en el consumo de alimentos superfluos y el estado nutricional de los niños preescolares.

2.3. Bases Conceptuales.

2.3.1. Definición de alimentos supérfluos.

Los alimentos supérfluos constituyen un conjunto de alimentos denominados “vacíos”, debido a que en su composición nutricional no aportan nada bueno, pues son alimentos que proporcionan muchas calorías, pero muy pocos nutrientes, afectando significativamente el estado de salud de las personas⁴⁶.

Según Cedeño⁴⁷ los alimentos supérfluos son aquellos alimentos que se caracterizan por presentar grandes cantidades de grasas saturadas, aditivos, azúcares de rápida absorción, con alto contenido en sodio y calorías, además de poseer escaso o nulo valor nutricional.

Por su parte Jacobson citado por Téllez⁴⁸, enfatiza que los alimentos supérfluos constituyen todos aquellos alimentos que no tienen valor nutricional; es decir no aportan nutrientes en su consumo, y lo único que aportan es demasiadas calorías, sal, azúcar y grasas en

el organismo; por lo que el consumo de alimento supérfluos es considerado como poco saludable.

2.3.2. Consumo de alimentos supérfluos.

El consumo de alimentos superfluos es definido como la introducción de aquellos alimentos que tienen muchas calorías con escaso valor nutritivo al organismo de una persona a través del aparato digestivo⁴⁹.

Desde una perspectiva teórica, el consumo de alimentos superfluos no es necesario para el organismo debido a que no suministran los nutrientes necesarios para garantizar a las personas un buen estado nutricional; por lo que se aconseja el consumo esporádico y moderado de este tipo de alimentos, que deben ser evitados porque suelen ser alimentos ricos en azúcar, sal, calorías y grasas cuya ingesta elevada puede favorecer la presencia de sobrepeso u obesidad; y además porque su consumo reemplaza en muchas ocasiones al consumo de alimentos considerados saludables⁵⁰.

2.3.3. Dimensiones del consumo de alimentos supérfluos.

Las dimensiones que se consideran en el consumo de los alimentos supérfluos son:

a) Tipos de alimentos superfluos.

Los alimentos superfluos se caracterizan por ser alimentos con escaso o nulo valor nutricional, con alto contenido en calorías, azúcares, sal y grasas, que solo brindan energía e incrementan la palatabilidad de los alimentos y bebidas⁵¹.

Los alimentos de tipo superfluos se clasifican de la siguiente manera:

- **Cereales:** Representada por las barritas de cereales, galletas, bizcochos, donuts, bollerías, etc.
- **Dulces:** Representados por las golosinas, tortas, helados, y otros alimentos azucarados, etc.
- **Carnes y pescados:** Representada por las varitas de pescado, embutidos, hamburguesas, nuggets, etc.
- **Frutas y verduras:** Representada por los zumos comerciales y los purés de verduras preparados.
- **Lácteos:** Representada por los batidos, yogures cargados de azúcar, postres lácteos, etc.
- **Grasas:** Representada por el consumo de mantequilla, margarina, mayonesa, kétchup, salchipapas, y todos los tipos de alimentos fritos.
- **Bebidas:** En este grupo se encuentra el consumo de gaseosas, refrescos, etc.
- **Alimentos varios:** En este grupo se consideran los alimentos precocinados como las croquetas, empanadas, patatas chips y otros tipos de aperitivos⁵².

b) Horario de consumo de alimentos supérfluos.

El horario de consumo de alimentos es conceptualizado como el orden que se tiene para ingerir los alimentos durante el desayuno, refrigerio, almuerzo y cena siguiendo un patrón establecido en forma regular todos los días, y que permitirán que

las personas puedan conseguir un buen estado nutricional y una mejora sustancial y significativa en la calidad de vida y su estado de salud⁵³.

Respecto al consumo de alimentos supérfluos en los niños, si bien es cierto que no existe una norma establecida que especifique cuál debería ser el horario de consumo de estos alimentos; por ello, diversos especialistas en nutrición afirman que estos alimentos se caracterizan por no brindar ningún aporte nutricional que beneficie a los niños en la fase de crecimiento y desarrollo, motivo por el cual su consumo debe ser limitado y esporádico, más no prohibido, pues los niños sienten predilección por este tipo de alimentos por ser agradables al gusto y la presencia de otros factores condicionantes⁵⁴.

Por ello, en diversas literaturas se recomiendan que se debe evitar estos tipo de alimentos, pero si se consumen, estos deben ser consumidos de preferencia en horas de la mañana, en el desayuno o en el refrigerio, por tener mayor tiempo para la asimilación y eliminación de este tipo de alimentos, y evitar su consumo por las noches, por el alto riesgo de favorecer el desarrollo del sobrepeso u obesidad en la población infantil; también se recomienda evitar el consumo de alimentos superfluos durante el desayuno, refrigerio, almuerzo y cena⁵⁵.

c) Frecuencia de consumo de alimentos supérfluos.

La frecuencia de consumo de alimentos es definida desde el punto de vista nutricional como el número de veces que se

ingirieren diversos tipos de alimentos durante un periodo determinado de tiempo⁵⁶.

Respecto a la frecuencia de consumo de alimentos supérfluos en los niños en edad preescolar, diversas literaturas coinciden en establecer que estos alimentos deberían estar considerados en la parte más alta de la pirámide nutricional debido a que su frecuencia de consumo debe ser realizada en forma esporádica u ocasional, máximo una a dos veces por semana; y que su consumo prolongado por tiempo mayores, aumenta significativa y exponencialmente los riesgos de desarrollar sobrepeso u obesidad; y de padecer de diabetes, hipertensión, y otras enfermedades no transmisibles durante la edad adulta⁵⁷.

d) Lugar de consumo de alimentos supérfluos.

El lugar de consumo de alimentos es conceptualizado como aquel espacio o medio físico donde las personas acostumbran ingerir sus alimentos, y que en algunas ocasiones, influyen de manera significativa en los hábitos alimenticios de las personas, en especial de los niños como población vulnerable⁶⁰

Respecto al lugar de consumo de alimentos supérfluos en los niños en edad preescolar, este tipo de alimentos son consumidos mayormente por los niños en las instituciones educativas debido al expendio indiscriminado de este tipo de alimentos en los quioscos escolares, cafeteras y demás lugares públicos, por ser de fácil preparación y tener alta demanda de consumo por parte de la población infantil; aunado a que no existe una adecuada

supervisión de los padres respecto al contenido nutricional de los alimentos consumidos por sus niños⁶¹.

En cambio, en la casa, el consumo de alimentos supérfluos es limitado debido a que las madres por ser ellas las encargadas de preparar los alimentos, priorizan la preparación de alimentos saludables, aunque en ocasiones, el consumo de alimentos de escaso valor nutricional como las frituras se constituyen en una costumbre frecuente en el hogar, repercutiendo de manera negativa en el estado nutricional de los miembros del grupo familiar⁶².

2.3.4. Definición del estado nutricional.

Según la OMS⁶³ el estado nutricional constituye aquella condición del organismo de las personas resultante de la interacción entre las necesidades nutritivas individuales y la ingestión, absorción y utilización de los nutrientes contenidos en los diversos grupos alimenticios.

Al respecto, Villa⁶⁴ refiere que el estado nutricional es la resultante final del equilibrio entre el consumo y requerimiento de nutrientes por parte del organismo, que se reflejan en la evaluación de las medidas antropométricas de peso y talla, así como en los exámenes complementarios respectivos.

En consecuencia se puede concluir que el estado nutricional es la condición del organismo que resulta de la absorción de los alimentos ingeridos y de diversos factores considerados condicionantes, cuya valoración se hace de manera directa, mediante el uso de indicadores

antropométricos, clínicos, parasitológicos, hematológicos, bioquímicos y nutricionales⁶³.

2.3.5. Valoración del estado nutricional.

La valoración nutricional permite determinar el estado de nutrición de los niños, valorando sus requerimientos nutricionales e identificando los posibles riesgos para la salud que se presentan en el organismo de las personas⁶⁶.

La valoración del estado nutricional se basa en la evaluación de los siguientes aspectos:

- a) Anamnesis.-** Constituye el conjunto de aspectos relacionados al estado nutricional de los niños en edad preescolar y escolar que se recolecta de forma inicial. Por ello para realizar la anamnesis, es necesario obtener cuatro datos importantes: tipo de dieta, conducta alimentaria, actividad física y presencia de enfermedades alteren el estado nutricional de los niños⁶⁷.
- b) Exploración Clínica.** - Se encuentra dirigida a la valoración global del estado nutricional y detectar la presencia de expresiones carenciales o de cualquier otro signo y síntoma pronóstico, mediante un adecuado examen físico del niño(a)⁶⁸.
- c) Antropometría nutricional.** - Se basa en el estudio de medidas antropométricas de peso, talla y perímetro cefálico. Los índices de relación más utilizados son: peso/ talla, talla/ edad, peso/ edad y el Índice de Masa Corporal (IMC)⁶⁹.

2.3.6. Indicadores del estado nutricional.

En la evaluación del estado nutricional se consideran los siguientes indicadores nutricionales⁷⁰:

- a) Peso.-** Es un indicador global de la masa corporal, considerada la medida antropométrica más utilizada; siendo el peso definido como la fuerza ejercida sobre una persona por la fuerza de gravedad, y se expresa en kilogramos (kg) o gramos (gr)⁷¹.
- b) Talla.-** Es el crecimiento lineal del ser humano, cuya medida de longitud se expresa en centímetros; siendo su progresión uniforme durante toda la vida y permanece estable cuando la maduración ósea corporal es total⁷².
- c) Índice de masa corporal (IMC).-** Es una medida de asociación entre peso y talla, utilizada para conocer el diagnóstico nutricional de una persona; constituyendo el indicador que mejor se asocia a la proporción de grasa corporal de una persona⁷³.

El IMC se calcula dividiendo el peso de la persona en kilogramos entre la talla en metros (kg/m^2) elevada al cuadrado; y este indicador sirve de tamizaje para evaluar diversos grupos poblacionales, representando un buen predictor del estado nutricional de las personas, que no es costoso y es fácil de realizar en niños de toda edad⁷⁴.

- d) Peso para la edad (P/E).-** Es el indicador nutricional que resulta de comparar el peso de un niño, con el peso ideal que debe presentar de acuerdo a su edad cronológica; es un indicador del crecimiento

de la masa corporal que nos ayuda a identificar la desnutrición global en los niños⁷⁵.

- e) Talla para edad (T/E).**- Es el indicador nutricional que resulta de comparar la talla de un niño con la talla ideal que debe presentar de acuerdo a su edad cronológica; es un indicador del crecimiento lineal y se utiliza para detectar la desnutrición crónica en los niños⁷⁶.
- f) Peso para talla (P/T).**- Es el indicador que resulta de comparar el peso con la talla que presenta el niño; representando un indicador del crecimiento actual, que ayuda a determinar la desnutrición aguda en los niños⁷⁷.

2.3.7. Clasificación del estado nutricional.

La clasificación del estado nutricional de los niños se realiza utilizando las tablas de Valoración Nutricional Antropométricas estandarizadas por el Ministerio de Salud y la OMS; por consiguiente, el estado nutricional en los niños se clasifica de acuerdo a la edad e indicadores nutricionales involucrados en su valoración⁷⁸.

Según el Ministerio de Salud el estado nutricional en los niños de 5 años en edad preescolar se clasifica considerando los siguientes indicadores⁷⁹.

- a) Índice de masa corporal para edad (IMC/E).**- Este indicador se utiliza para conocer el diagnóstico nutricional del niño(a). De acuerdo con el MINSA, el estado nutricional se clasifica en delgadez, normal, sobrepeso y obesidad⁸⁰.
- b) Talla para edad (T/E).**- Este indicador es utilizado para diagnosticar la presencia de desnutrición crónica. Según las tablas de Valoración

Nutricional del MINSA; el estado nutricional en los niños se clasifica de la siguiente manera: talla baja, talla normal y talla alta⁸¹.

2.4. Hipótesis.

En el presente estudio se formularon las siguientes hipótesis de investigación:

2.4.1. Hipótesis general

Ho: El consumo de alimentos supérfluos no se relaciona con el estado nutricional en los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma - Tingo María 2017.

Hi: El consumo de alimentos supérfluos se relaciona con el estado nutricional en los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma - Tingo María 2017.

2.4.2. Hipótesis específicas

Ho₁: Los tipos de alimentos supérfluos consumidos no se relacionan con el estado nutricional en los niños en estudio.

Hi₁: Los tipos de alimentos supérfluos consumidos se relacionan con el estado nutricional en los niños en estudio.

Ho₂: El horario de consumo de alimentos supérfluos no se relaciona con el estado nutricional en los niños en estudio

Hi₂: El horario de consumo de alimentos supérfluos se relaciona con el estado nutricional en los niños en estudio.

Ho₃: La frecuencia de consumo de alimentos supérfluos no se relaciona con el estado nutricional en los niños en estudio.

H_{i3}: La frecuencia de consumo de alimentos supérfluos se relaciona con el estado nutricional en los niños en estudio.

H_{o5}: El lugar de consumo de alimentos supérfluos no se relaciona con el estado nutricional en los niños en estudio.

H_{i5}: El lugar de consumo de alimentos supérfluos se relaciona con el estado nutricional en los niños en estudio.

2.5. Variables.

2.5.1. Variable dependiente.

Estado Nutricional.

2.5.2. Variable independiente.

Consumo de alimentos supérfluos.

2.5.3 Variables de caracterización

- **Características generales de la madre:**

- Edad.
- Lugar de residencia.
- Estado civil.
- Religión.
- Grado de escolaridad.
- Número de hijos.

- **Características generales del niño(a):**

- Edad.
- Género.

2.6. Operacionalización de variables.

VARIABLE	DIMENSIÓN	TIPO DE VARIABLE	INDICADOR	VALOR DE FINAL	ESCALA DE MEDICIÓN
VARIABLE DEPENDIENTE					
Estado Nutricional	Índice de masa corporal para la edad	Categórica	IMC para edad	Delgadez Normal Sobrepeso Obesidad	Ordinal Politómica
VARIABLE INDEPENDIENTE					
Consumo de alimentos supérfluos	Patrones de consumo	Categórica	Consumo de alimentos supérfluos	Si No	Nominal Dicotómica
	Tipos de alimentos consumidos	Categórica	Consumo de alimentos dulces	Si No	Nominal Dicotómica
		Categórica	Consumo de alimentos salados	Si No	Nominal Dicotómica
		Categórica	Consumo de comida rápida	Si No	Nominal Dicotómica
		Categórica	Consumo de bebidas supérfluas	Si No	Nominal Dicotómica
	Horarios de consumo	Categórica	Horario de consumo de mayor frecuencia de alimentos supérfluos	Mañana Tarde Noche	Nominal Politómica
	Frecuencia de Consumo	Categórica	Frecuencia de consumo de alimentos supérfluos	Frecuente No Frecuente	Nominal Dicotómica
	Cantidad de consumo	Categórica	Percepción de la cantidad de consumo de alimentos superfluos	Adecuada Inadecuada	Nominal Dicotómica

	Lugar de consumo	Categórica	Lugar donde se consume los alimentos supérfluos	En la Institución Educativa Fuera de la Institución Educativa	Nominal Dicotómica
VARIABLES DE CARACTERIZACIÓN					
Características generales de la madre	Edad	Numérica	Fecha de nacimiento	En años	De razón
	Lugar de residencia	Categórica	Zona geográfica de residencia	Urbana Rural Periurbana	Nominal Politómica
	Características de las relaciones de pareja	Categórica	Estado Civil	Soltera Casada Conviviente Separada	Nominal Politómica
	Características de las creencias religiosas	Categórica	Religión	Católica Evangélica Testigo de Jehová Mormón	Nominal Politómica
	Características educativas	Categórica	Grado de escolaridad	Sin estudios Primaria Secundaria Superior Técnico Superior Universitario.	Nominal Politómica
	Características laborales	Categórica	Grado de escolaridad	Ama de casa Estudiante Trabajo dependiente Trabajo independiente.	Nominal Politómica
	Cantidad de hijos	Numérica	Número de hijos	Un hijo Dos hijos Más dos hijos	De razón
	Edad	Numérica	Fecha de nacimiento	En años y meses cumplidos	De razón
Características generales del niño(a)	Género	Categórica	Fenotipo	Masculino Femenino	Nominal Dicotómica

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de estudio.

Según la intervención de la investigadora, el estudio fue de tipo observacional, pues no hubo manipulación de variables, y los resultados obtenidos mostraron de manera espontánea la relación existente entre el consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional de los niños preescolares en estudio.

De acuerdo al número de mediciones de variables, fue de tipo transversal, debido a que los instrumentos de recolección de datos fueron aplicados en una única ocasión en la muestra en estudio.

En relación a la planificación de recolección de datos, fue de tipo prospectivo, pues se registró la información recolectada durante la aplicación de los instrumentos de investigación, estableciendo adecuadamente la relación entre el consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional en la muestra en estudio.

Y por último, según el número de variables de interés, fue de tipo analítico relacional, pues se analizaron las dos variables, poniendo a prueba las hipótesis de investigación formuladas y estableciendo en forma pertinente la relación entre el consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional de los niños en estudio.

3.1.1. Enfoque.

El enfoque del estudio pertenece al de tipo cuantitativo, pues se encuentra fundamentado en la medición del consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional en estudio, sustentándose en la

aplicación de los instrumentos de investigación y en el uso de fórmulas matemáticas y programas estadísticos, para dar a conocer la realidad evidenciada en la muestra de estudio.

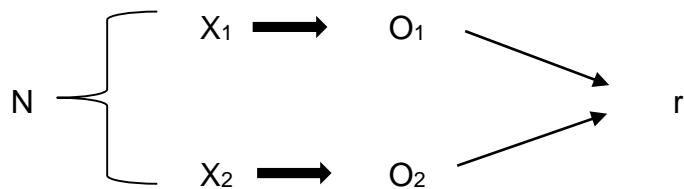
3.1.2. Alcance o nivel.

La presente investigación corresponde al nivel relacional, pues su finalidad es determinar la relación existente entre el consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional en los niños en estudio.

3.1.3. Diseño.

El diseño utilizado en la investigación fue el de tipo analítico relacional, como se presenta en el siguiente esquema:

DIAGRAMA:



Dónde:

N : Muestra de niños de 5 años.

X₁ : Consumo de alimentos supérfluos.

X₂ : Estado Nutricional.

O₁ : Observación de la variable 1

O₂ : Observación de la variable 2.

r : Relación entre las variables

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población.

La población estuvo conformada por los niños preescolares de 5 años de edad matriculados en la Institución Educativa N° 32483

“Ricardo Palma Soriano”, de la localidad de Tingo María durante el año 2017; que según datos obtenidos de las nóminas de matrícula reportadas por los docentes esta institución educativa se encuentran conformada en total por 72 niños de 5 años de edad.

a) Criterios de inclusión.- Se incluyeron en el estudio a los niños preescolares que:

- Tuvieron cinco años de edad y estuvieron matriculados en la Institución Educativa N° 32483 “Ricardo Palma Soriano”.
- Asistieron en forma regular a las clases escolares dictadas en la institución educativa
- Sus padres aceptaron de manera voluntaria que su niño(a) que participe de la presente investigación mediante la firma del consentimiento y asentimiento informado.

b) Criterios de exclusión.- No se incluyeron en el estudio a los niños preescolares que:

- No estuvieron presentes durante la aplicación de los instrumentos de investigación.
- Tuvieron el permiso respectivo solicitado por sus padres para no asistir a la institución educativa por diversos motivos.
- Estuvieron imposibilitados física o psicológicamente para participar del estudio de investigación.
- Sus padres no aceptaron que sus niños participen de esta investigación (rechazaron el consentimiento y asentimiento informado).
- Sus padres no sabían leer ni escribir.

c) Ubicación en el espacio: El estudio de investigación se llevó a cabo en la Institución Educativa Nº 32483 “Ricardo Palma Soriano”, ubicada en la localidad de Tingo María, distrito de Rupa Rupa, provincia de Leoncio Prado y departamento de Huánuco.

d) Ubicación en el tiempo: Se realizó en los meses de Noviembre a Diciembre del año 2017.

3.2.2. Muestra.

Por ser una población pequeña y de fácil acceso se incorporó como muestra a la población total de estudio, es decir a todos los niños preescolares de 5 años matriculados en la Institución Educativa Nº 32483 “Ricardo Palma Soriano” en el año 2017, que como se explicó anteriormente, fueron en total 72 niños preescolares.

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.3.1. Para la recolección de datos.

a) Técnicas.

Las técnicas utilizadas en la investigación fueron la entrevista y la observación, con el objetivo de obtener información sobre el consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional de los niños en estudio.

b) Instrumentos.

Los instrumentos empleados en el presente estudio de investigación son:

- Cuestionario de identificación de características generales de la muestra en estudio (Anexo Nº 01).-** Este instrumento permitió identificar las características generales de las madres de familia y de

los niños considerados en esta investigación; estuvo constituida por 9 preguntas clasificadas en 2 dimensiones: características generales de las madres con 6 reactivos (edad, lugar de residencia, estado civil, religión, grado de escolaridad, ocupación y número de hijos); y características generales de los niños con 2 reactivos (edad y género).

- **Cuestionario de identificación de consumo de alimentos superfluos (Anexo Nº 02).**- Este instrumento fue utilizado para identificar el consumo de alimentos superfluos en la muestra en estudio; estuvo constituido por 9 ítems clasificados en 6 dimensiones: patrones de consumo, tipo de alimentos consumidos, horario de consumo, frecuencia de consumo, cantidad de consumo y lugar de consumo de alimentos superfluos.

La valoración de la variable consumo de alimentos superfluos se realizó asignándose un puntaje de 1 punto por cada ítem donde el niño(a) evidenció el consumo inadecuado de alimentos superfluos y de 0 puntos por cada ítem donde se evidenció el consumo adecuado de este tipo de alimentos.

La medición de la variable consumo de alimentos supérfluos se ejecutó de la siguiente forma: no consume alimentos supérfluos = 0 a 5 puntos; y si consume alimentos supérfluos = 6 a 10 puntos.

- **Hoja de registro de estado nutricional (Anexo Nº 03).**- Este instrumento permitió conocer el estado nutricional de los niños en edad preescolar considerados en esta investigación; estuvo dividida en 2 partes: la primera parte donde se tuvo en cuenta las

características académicas de los niños evaluados; considerando la edad de los niños, en años y meses cumplidos, género; y la segunda parte, donde se identificaron los datos específicos relacionados al peso, talla e índice de masa corporal de los niños preescolares considerados en esta investigación; posteriormente se realizó la valoración del estado nutricional de cada niño haciendo uso del indicador nutricional de índice de masa corporal para la edad utilizando las tablas de valoración nutricional antropométrica de mujeres y varones estandarizadas por el Ministerio de Salud y la Organización Mundial de la Salud.

La valoración del estado nutricional se ejecutó realizando la categorización respectiva de acuerdo a la edad, peso, talla, y determinación del índice de masa corporal de cada niño(a) en estudio, dando a lugar a la siguiente clasificación:

a) De acuerdo al índice de masa corporal para la edad. - El estado nutricional se clasificó teniendo en consideración los parámetros establecidos en las tablas de valoración nutricional antropométrica de niños(as) mayores de 5 años de edad estandarizadas por el Ministerio de Salud; quedando clasificado de la siguiente manera:

- ✓ **Bajo peso o delgadez:** El valor del índice de masa corporal es menor al valor del P5.
- ✓ **Normal:** El valor del índice de masa corporal se encuentra ubicado entre P5 y P95.
- ✓ **Obesidad:** El valor del índice de masa corporal es mayor al valor del P95.

c) Validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos

Los instrumentos fueron sometidos a las siguientes pruebas de validación:

- **Validez racional.**- Se realizó una búsqueda exhaustiva y metódica de toda la información bibliográfica disponible relacionada al consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional en los niños en edad preescolar; revisando en libros, artículos científicos, revistas, tesis de investigación y otras fuentes bibliográficas existentes a nivel local, nacional e internacional, afines a la problemática en estudio, que permitieron realizar una mejor delimitación de las variables estudiadas y analizadas en esta investigación.
- **Validez por jueces expertos.**- Se seleccionaron 04 jueces expertos, quienes evaluaron si los instrumentos utilizados fueron representativos de las variables analizadas en esta investigación.

Cada experto recibió información escrita acerca de los objetivos e hipótesis de investigación y la matriz de consistencia; también recibieron una hoja de instrucciones, una hoja de respuestas para evaluación por jueces expertos y la constancia de validación respectiva; donde se recogieron las apreciaciones de cada uno de ellos respecto a los instrumentos de investigación. Las categorías evaluadas por los jueces expertos fueron la suficiencia, objetividad, pertinencia, claridad, vigencia, estrategia, estructura y consistencia de cada uno de los ítems presentados.

De manera específica las sugerencias de los expertos fueron las siguientes:

Experta N° 01: Dra. Gladys Liliana Rodríguez de Lombardi (Nutricionista Clínica Hospital Regional Hermilio Valdizán Medrano); la experta consideró que los instrumentos de investigación eran adecuados para medir las variables estudiadas recomendado su aplicación en la muestra en estudio.

Experto N° 02: Lic. Eler Borneo Cantalicio (Docente de investigación Universidad de Huánuco); el experto recomendó que se debían reformular preguntas con terminologías que sean más comprensibles para la población estudiada, asimismo sugirió que se debía excluir a las madres que no tienen estudios en esta investigación, recomendando que después de ello se debía aplicar una prueba piloto para determinar el valor de confiabilidad de los instrumentos de investigación y posteriormente se debían aplicar los instrumentos de recolección de datos en la muestra en estudio.

Experto N° 03: Nutr. César Augusto Fernandini Artela (Jefe del servicio de Nutrición Centro de Salud Aparicio Pomares); el experto consideró que algunos de los ítems considerados en los instrumentos de investigación no eran de dominio común de la población, por lo que era imponte explicarle a los encuestados antes de aplicar los instrumentos de recolección de datos.

Experta N° 04: Lic. Cinthya Rivera Huaranga (Enfermera Asistencial Centro de Salud Perú Corea); la experta consideró que los instrumentos de investigación podían ser aplicados en la

muestra de niños en estudio considerando la revisión de algunas preguntas en la formulación de los instrumentos de investigación.

- **Validez por consistencia interna (confiabilidad).**- En este tipo de validación se realizó una prueba piloto en la Institución Educativa Inicial “Mariano Bonín”, considerando como muestra a 15 madres y sus niños preescolares, que fueron seleccionados a través del muestreo no probabilístico por conveniencia y que presentaron características similares a la muestra en estudio; esta prueba piloto permitió poner a prueba los instrumentos de recolección de datos en el contexto en estudio, evaluando el grado de comprensión de cada uno de los ítems presentados, identificando la presencia de palabras poco entendibles, ambigüedad en la formulación de las preguntas planteadas y estimando el tiempo promedio necesario para la aplicación de cada instrumento de investigación.

Posteriormente se determinó el análisis de confiabilidad del instrumento “Cuestionario de identificación de consumo de alimentos supérfluos” mediante el uso del coeficiente de KR – 20 de Kuder Richardson, por ser un instrumento que presentó alternativas de respuesta de tipo politómicas y dicotómicas que tuvieron una alternativa considerada como respuesta correcta; obteniendo un valor de confiabilidad de 0,85; resultados que demostró que este instrumento tenía un nivel alto de confiabilidad, validando su uso esta investigación

Respecto a la confiabilidad del instrumento “Hoja de registro de estado nutricional” no se utilizó ningún método de confiabilidad

pues este instrumento estuvo considerado en el nivel de recolección de datos relacionados a la documentación, por lo que no ameritó realizar la determinación del valor de confiabilidad, por tratarse de un instrumento de investigación estandarizado para la valoración del estado nutricional a nivel mundial.

3.3.2. Para la presentación de datos.

En la presentación de los datos de esta investigación se consideraron las siguientes fases:

a) Autorización.- Se presentó un oficio dirigido al director de la Institución Educativa Nº 32483 “Ricardo Palma Soriano” solicitando la autorización respectiva para realizar la recolección de datos en los niños preescolares participantes de la investigación.

b) Aplicación de instrumentos.- En esta etapa se realizaron los siguientes procedimientos:

- Se recogió la autorización escrita emitido por el director de la Institución Educativa, brindando el consentimiento institucional para la ejecución de la investigación.
- Se realizó una reunión de coordinación con los docentes de la institución educativa explicándoles en forma clara precisa el propósito y objetivos de la investigación, solicitándoles posteriormente las nóminas de matrícula para seleccionar los niños participantes de esta investigación
- Se efectuó una reunión informativa con los padres de familia de los niños considerados en el estudio, donde se les dió a conocer

el propósito y objetivos del estudio; respondiendo de manera pertinente las interrogantes y dudas planteadas por los padres respecto a las actividades y procedimientos realizadas en esta investigación, solicitando su autorización para que sus niños participen del estudio mediante la firma del consentimiento informado.

- Se realizó la programación de fechas de recolección de datos mediante la aplicación de los instrumentos de investigación y la toma de medidas antropométricas en los niños considerados en el estudio, según disponibilidad de ambientes y horas académicas en la institución educativa.
- Se realizaron las coordinaciones respectivas con la coordinadora del área niño del Hospital de Contingencia de Tingo María, solicitando el préstamo de balanzas, tallímetros y un biombo para realizar en forma pertinente la medición de las medidas antropométricas de los niños en estudio.
- Se recopiló los materiales logísticos (instrumentos de investigación, consentimiento informado, lapiceros, carpetas encuestadoras, etc.) necesarios para realizar el proceso de recolección de datos de la presente investigación.
- Se contrataron a dos personas profesionales expertas en aplicación de encuestas y toma de medidas antropométricas, quienes fueron previamente capacitados en los procedimientos a tener en cuenta en el proceso de recolección de datos

propriamente dicho, y en la aplicación de los instrumentos de investigación en los niños considerados en el estudio.

- El día programado para la recolección de datos se ingresó a la Institución Educativa Nº 32483 “Ricardo Palma Soriano”; y en coordinación con los docentes y el personal de apoyo de la escuela se realizó el acondicionamiento respectivo de los ambientes donde se tomaron las medidas antropométricas en los niños preescolares mediante el uso de la balanza y el tallímetro, debidamente protegidos por un biombo que fue instalado para garantizar la privacidad e intimidad de los niños y niñas en estudio.
- Antes de realizar la recolección de datos propiamente dicha, se verificó que cada una de las balanza estén operativas y adecuadamente calibradas, recomendando a cada uno de los encuestadores vuelvan a calibrar cada una de las balanzas después de haber pesado al niño(a), cumpliendo con este requisito para todos los niños en general.
- Se identificó a los niños que llegaron a la institución educativa en compañía de sus padres o madres de familia, a quienes se les saludará cordialmente y se les explicará una vez más los objetivos del estudio, leyéndole en voz alta el consentimiento informado, y si se encuentran de acuerdo deberán firmarlo dando su autorización voluntaria para que los niños participen del presente estudio.

- Durante la aplicación de los instrumentos de recolección de datos, en primer lugar se encuestaron a las madres de familia utilizando el “Cuestionario de identificación de consumo de alimentos supérfluos”, donde se registraron los datos que las madres refirieron respecto al consumo estos alimentos por parte de sus niños en edad preescolar.
- Posteriormente se solicitó a las madres que ingresen, en compañía de sus menores hijos(as) al ambiente acondicionado para la toma de medidas antropométricas, antes de realizar la medición respectiva se explicó a cada uno de los niños los procedimientos que se iban a realizar para que estos no tengan miedo y participen activamente del estudio; luego se solicitó a la madre que desvista a su menor hijo(a) hasta quedarse en ropa interior, procediendo a pesarlo en una balanza que fue previamente calibrada, solicitando que se mantenga derecho sin inclinarse y con las manos pegadas a los muslos para obtener datos más exactos en relación a la medición del peso, registrando los hallazgos evidenciados en la ficha de recolección de datos correspondiente
- Luego, se midió la talla de los niños en estudio, para lo cual se les solicitó que se quiten los zapatos y medias, en el caso de las mujeres se les pidió que se suelten el cabello en el caso y con los pies juntos en línea recta sin doblar las rodillas se midió la talla de cada uno de ellos; registrando los hallazgos obtenidos en la hoja de registro de estado nutricional.

- Con los datos obtenidos del peso y la talla se determinó el índice de masa corporal de cada uno de los niños preescolares considerados en el estudio aplicando la fórmula respectiva; que permitió determinar si el niño(a) presentó bajo peso o delgadez, normal, sobrepeso u obesidad respectivamente
- Se agradeció a los niños(as) y sus madres por participar del estudio y se brindó un pequeño refrigerio en señal de agradecimiento por la colaboración brindada.
- Se realizó la limpieza respectiva de los ambientes utilizados dejando todo en orden según nos fue entregado, y se agradeció al director y docentes por las facilidades brindadas, procediéndose a retirarse de la institución educativa, para realizar el procesamiento y análisis estadístico de los resultados obtenidos en esta investigación.

c) Revisión de los datos.- Se examinaron en forma crítica cada uno de los instrumentos de investigación utilizados en el estudio; realizando el control de calidad respectivo de cada uno de ellos, que permitió garantizar que todas las preguntas planteadas hayan sido respondidas completamente y que la toma de medidas antropométricas haya sido registrada en forma adecuada.

d) Codificación de los datos.- Se transformaron en códigos numéricos cada una de las respuestas obtenidas en los instrumentos de investigación, considerando las variables identificadas en la investigación. Asimismo los datos fueron clasificados en forma categórica, numérica y ordinal.

- e) Procesamiento de los datos.-** Los resultados fueron procesados en manualmente a través del programa de cálculo Excel 2013, previa elaboración de la tabla matriz de base de datos física y del sistema de código numéricos; los cuales posteriormente serán procesados mediante el uso del paquete estadístico SSPS Versión 20.0. para Windows.
- f) Plan de tabulación de datos.-** Los resultados obtenidos fueron tabulados en cuadros de frecuencias y porcentajes para la parte descriptiva de la investigación, facilitando la observación e identificación de la relación existente entre el consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional de los niños considerados en esta investigación.
- g) Presentación de datos.-** Los datos fueron presentados en tablas académicas de acuerdo a las dimensiones identificadas dentro del estudio, permitiendo realizar el análisis e interpretación respectiva según las bases conceptuales correspondientes al consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional de la muestra en estudio.

3.3.3. Para el análisis e interpretación de datos.

En el análisis e interpretación de los datos del presente estudio, se consideraron las siguientes etapas:

- a) Análisis descriptivo.-** Se detallaron las características de cada una de las variables de acuerdo al tipo de variable de estudio (categórica o numérica); considerando el uso de las medidas de tendencia central (moda, mediana y media) para las variables

numéricas y de las medidas de frecuencia para las variables cualitativas.

Asimismo, en el análisis descriptivo se ejecutaron los siguientes procedimientos: se examinaron y explicaron cada una de las tablas presentadas comparando las frecuencias observadas en la muestra en estudio, buscando identificar diferencias estadísticamente significativas entre las frecuencias y porcentajes obtenidos en cada una de las dimensiones consideradas en la investigación haciendo uso de tablas académicas en la descripción y presentación de los resultados encontrados.

b) Análisis inferencial.- Para demostrar la relación entre las variables consideradas en esta investigación, se realizó un análisis estadístico de tipo bivariado a través de la prueba no paramétrica del Chi – cuadrado de independencia; considerándose en la significancia estadística de las pruebas el valor de significancia $p \leq 0,05$. El procesamiento de los datos inferenciales derivados del presente estudio a través del paquete estadístico SSPS versión 20.0 para Windows.

c) Consideraciones éticas de la investigación.- Antes de la aplicación de los instrumentos de investigación se solicitó a cada parent o madre de familia que firme el consentimiento informado brindando la autorización respectiva para que su niño(a) participe de la investigación, también se solicitará a los niños preescolares que coloquen su firma y huella digital en el formato de asentimiento informado, dejando también constancia escrita de su aceptación libre

y voluntaria para participar del estudio. Asimismo, en esta investigación se consideraron los siguientes principios bioéticos:

Beneficencia; se respetó este principio porque en todo momento se buscó que los resultados de la investigación beneficien directamente a los niños y madres participantes del estudio, de modo que se puedan implementar programas de intervención orientados a promover la importancia de la práctica de alimentación saludable como una medida eficaz para el mantenimiento del estado nutricional de los niños en edad preescolar.

No maleficencia; se respetó este principio, porque no se puso en riesgo la dignidad, ni los derechos y el bienestar de los niños participantes, pues la información obtenida fue utilizada solo para fines de investigación.

Autonomía, se respetó este principio, porque se aplicó el consentimiento y asentimiento informado, y porque las madres de familia tuvieron la libertad de poder retirar a sus niños de la investigación en el momento que lo deseasen, o si se sentían incómodas por los procedimientos que se estuvieron realizando; o si consideraron que sus derechos y el respeto a la intimidad de sus niños estuvieron siendo vulnerados.

Justicia, se respetó este principio, en todo momento se otorgó un trato amable, respetuoso y equitativo a cada uno de los niños(as) considerados en el estudio, sin distinción de raza, religión, condición social o de cualquier otra índole.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS

4.1. Procesamiento de datos.

4.1.1. Características generales de la muestra en estudio.

Tabla 01. Edad en años de las madres de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.

Edad en años	Frecuencia	%
22 a 26	37	51,4
27 a 31	26	36,1
32 a 36	09	12,5
Total	72	100,0

Fuente: Cuestionario de características generales (Anexo 01).

Respecto a la edad de las madres de los niños considerados en la investigación, se identificó que más de la mitad de encuestadas representada en el 51,4% (37) presentó edades comprendidas entre los 22 y 26 años de edad; el 36,1% (26) tuvo de 27 a 31 años de edad; y por último, el 12,5% (9) restante perteneció al grupo etáreo de 32 a 36 años de edad.

Tabla 02. Lugar de residencia de las madres de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.

Lugar de Residencia	Frecuencia	%
Urbana	59	81,9
Rural	13	18,1
Total	72	100,0

Fuente: Cuestionario de características generales (Anexo 01).

En cuanto al lugar de residencia de las madres de los niños participantes del estudio, se encontró que la gran mayoría de encuestadas representada en el 81,9% (59) refirieron que residen en zonas urbanas de la ciudad; mientras que el 18,1% (13) restante señalaron que en la actualidad se encuentran residiendo en zonas rurales de la ciudad de Tingo María.

Tabla 03. Estado civil de las madres de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.

Estado Civil	Frecuencia	%
Soltera	11	15,3
Casada	17	23,6
Conviviente	42	58,3
Separada	02	2,8
Total	72	100,0

Fuente: Cuestionario de características generales (Anexo 01).

En relación al estado civil de las madres de los niños en edad preescolar en estudio, se halló que el 58,3% (42) de madres encuestadas refirieron ser convivientes; el 23,6% (17) manifestaron estar casadas, el 15,3% (11) señalaron ser madres solteras; y por último, el 2,8% (2) restante declararon encontrarse separadas del padre de sus hijos(as).

Tabla 04. Religión de las madres de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.

Religión	Frecuencia	%
Católica	47	65,3
Evangélica	15	20,8
Testigo de Jehová	03	4,2
Mormón	07	9,7
Total	72	100,0

Fuente: Cuestionario de características generales (Anexo 01).

En referencia a la religión que profesan las madres de los niños participantes del estudio, se encontró que la mayoría de madres refirieron profesar la religión católica, representando el 65,3% (47) de personas encuestadas; el 20,8% (15) manifestaron profesar la religión evangélica; el 9,7% (7) señalaron ser testigos de Jehová y por último, el 4,2% (3) restante expresaron ser mormones.

Tabla 05. Grado de escolaridad de las madres de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.

Grado de escolaridad	Frecuencia	%
Primaria	05	6,9
Secundaria	37	51,4
Superior Técnico	13	18,1
Superior Universitario	17	23,6
Total	72	100,0

Fuente: Cuestionario de características generales (Anexo 01).

Respecto al grado de escolaridad de las madres de los niños en edad preescolar en estudio, se identificó que 51,4% (37) refirieron tener nivel secundario, el 23,6% (17) manifestaron tener nivel superior universitario; el 18,1% (13) señalaron tener nivel superior técnico; y por último, el 6,9% (5) restante declararon tener nivel primario.

Tabla 06. Ocupación de las madres de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.

Ocupación	Frecuencia	%
Ama de casa	32	44,4
Estudiante	06	8,3
Trabajo dependiente	15	20,8
Trabajo independiente	19	26,5
Total	72	100,0

Fuente: Cuestionario de características generales (Anexo 01).

En cuanto a la ocupación de las madres de los niños en edad preescolar considerados en el estudio, se identificó que el 54,4% (32) fueron amas de casa; el 26,5% (19) refirieron que se encuentran laborando de manera independiente, el 20,8% (15) señalaron tener un trabajo dependiente en instituciones públicas o privadas de la institución educativa, y por último, el 8,3% restante expresaron ser estudiantes.

Tabla 07. Número de hijos de las madres de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.

Número de hijos	Frecuencia	%
Un hijo(a)	35	48,6
Dos hijos(as)	24	33,3
Más de dos hijos(as)	13	18,1
Total	72	100,0

Fuente: Cuestionario de características generales (Anexo 01).

En relación al número de hijos que tienen las madres de los niños en edad preescolar considerados en el estudio, se encontró que el 48,6% (35) refirieron que solo tienen un hijo(a); el 33,3% (24) manifestaron tener dos hijos(as) y por último, el 18,1% (13) restante señalaron que tienen más de dos hijos(as).

Tabla 08. Edad de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.

Edad (En años y meses cumplidos)	Frecuencia	%
De 5a a 5a 3m.	17	23,6
De 5a 4m a 5a 7m.	21	29,2
De 5a 8m a 5a 11m	34	47,2
Total	72	100,0

Fuente: Cuestionario de características generales (Anexo 01).

Respecto a la edad de los niños en edad preescolar considerados en el presente estudio, se encontró que el 47,2% (34) tuvieron de 5 años 8 meses a 5 años 11 meses de edad; el 29,2% (21) presentaron edades que fluctuaron entre los 5 años 4 meses hasta los 5 años 7 meses de edad; y por último, el 23,6% (17) tuvieron edades comprendidas entre los 5 años y 5 años 3 meses de edad cumplidos.

Tabla 09. Género de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.

Género	Frecuencia	%
Masculino	41	56,9
Femenino	31	43,1
Total	72	100,0

Fuente: Cuestionario de características generales (Anexo 01).

Respecto al género que predomina en los niños en edad preescolar participantes del presente estudio de investigación, se observó que más de la mitad de ellos fueron del género masculino representado el 56,9% (41) de preescolares evaluados, mientras que el 43,1% (31) restante fueron del género femenino.

4.1.2. Consumo de alimentos supérfluos

Tabla 10. Tipos de alimentos supérfluos consumidos por los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.

Tipo de Alimentos Supérfluos	n = 72	
	Nº	%
Consumo de alimentos supérfluos dulces:		
Si consume	47	65,3
No consume	25	34,7
Consumo de alimentos supérfluos salados:		
Si consume	45	62,5
No consume	27	37,5
Consumo de comida rápida o chatarra:		
Si consume	42	58,3
No consume	30	41,7
Consumo de bebidas supérfluas:		
Si consume	44	61,1
No consume	28	38,9

Fuente: Cuestionario de identificación de consumo de alimentos superfluos. (Anexo 02).

Respecto a los tipos de alimentos supérfluos consumidos por los niños en edad preescolar en estudio, se pudo identificar que en cuanto al consumo de alimentos supérfluos dulces como las golosinas, chocolates, pasteles, galletas, helados, etc., se encontró que el 65,3% (47) de madres encuestadas refirieron que su niño(a) si consume este tipo de alimentos; mientras que el 34,7% (25) manifestaron que su niño(a) no consume alimentos supérfluos dulces.

Asimismo, en relación al consumo de alimentos supérfluos salados como los chizitos, cuates, chetos, papitas lays, etc., se identificó que el 62,5%

(45) señalaron que sus niños(as) si consumían estos alimentos; mientras que el 37,5% (27) restante expresaron que sus niños(as) no consumían alimentos supérfluos salados.

En referencia al consumo de comida rápida conocida también como comida chatarra como las hamburguesas, salchipapas papa rellena, pollo a la brasa, etc., se halló que el 58,3% (42) de madres encuestadas refirieron que sus niños(as) si consumían estos tipos de alimentos; mientras que el 41,7% (30) restante manifestaron que no lo hacían.

Y por último, en cuanto al consumo de bebidas supérfluas como las gaseosas, pulpín, cítricos, etc., se identificó que el 61,1% (48) declararon que su hijo(a) consumía este tipo de alimentos; mientras que el 38,9% (32) manifestaron que su hijo(a) no consumía bebidas supérfluas.

Tabla 11. Horario de consumo de alimentos supérfluos de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.

Horario de Consumo Alimentos Supérfluos	Frecuencia	%
Mañana	31	43,1
Tarde	06	8,3
Noche	10	13,9
No consume alimentos supérfluos	25	34,7
Total	72	100,0

Fuente: Cuestionario de identificación de consumo de alimentos superfluos. (Anexo 02).

Respecto al horario de consumo de alimentos supérfluos de los niños en edad preescolar en estudio; se identificó que la mayoría de madres encuestadas representada en el 43,1% (31) señalaron que su niños(as) consume con mayor frecuencia los alimentos supérfluos en horas de la mañana; el 34,7% (25) manifestaron que su niños(as) no consumen este tipo de alimentos; el 13,9% (10) refirieron que sus niños(as) con mayor frecuencia consumen los alimentos supérfluos en horas de la noche; y por último, el 8,3% (6) restante declararon que sus niños(as), de preferencia, consumen los alimentos supérfluos en horas de la tarde.

Tabla 12. Frecuencia de consumo de alimentos supérfluos de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.

Frecuencia de Consumo Alimentos Supérfluos	Frecuencia	%
Consumo frecuente	44	61,1
Consumo no frecuente	28	38,9
Total	72	100,0

Fuente: Cuestionario de identificación de consumo de alimentos superfluos. (Anexo 02).

Respecto a la frecuencia de consumo de alimentos supérfluos de los niños preescolares participantes del estudio; se encontró que la mayoría de madres encuestadas representada en el 61,1% (44) manifestaron que sus niños(as) consumían alimentos supérfluos de manera frecuente, debido a que consumían este tipo de alimentos con una frecuencia mayor de dos veces por semana; mientras que el 38,9% (28) restante refirieron que sus niños(as) consumían los alimentos supérfluos de manera no frecuente; pues consumían estos alimentos de una a dos veces por semana, o en su defecto, no consumían alimentos supérfluos.

Tabla 13. Lugar de consumo de alimentos supérfluos de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.

Lugar de Consumo Alimentos Supérfluos	Frecuencia	%
En la Institución Educativa	36	50,0
Fuera de la Institución Educativa	11	15,3
No consumen alimentos supérfluos	25	34,7
Total	72	100,0

Fuente: Cuestionario de identificación de consumo de alimentos superfluos. (Anexo 02).

En cuanto al lugar de consumo de alimentos supérfluos de los niños en edad preescolar considerados en la presente investigación, se identificó que el 50,0% (36) de madres encuestadas señalaron que sus niños(as) con mayor frecuencia consumían alimentos superfluos en la institución educativa durante el horario de refrigerio escolar, mediante las loncheras escolares o el consumo de alimentos expendidos por el kiosco escolar de la institución educativa; el 34,7% (25) manifestaron que sus niños(as) no consumían estos tipos de alimentos; y el 15,3% (11) restante refirieron que sus niños consumían estos alimentos fuera de la institución educativa, ya sea en el hogar o en lugares públicos como restaurantes, pollerías, etc., donde se expenden los alimentos de tipo supérfluos al público en general.

Tabla 14. Consumo de alimentos supérfluos en los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.

Consumo Alimentos Supérfluos	Frecuencia	%
Si consume	47	65,3
No consume	25	34,7
Total	72	100,0

Fuente: Cuestionario de identificación de consumo de alimentos superfluos. (Anexo 02).

Respecto al consumo de alimentos supérfluos en los niños en edad preescolar considerados en esta investigación, se identificó que el 65,3% (47) de madres encuestadas refirieron que su niño(a) si consume alimentos supérfluos como los dulces, galletas, comida rápida o chatarra, gaseosas, etc. en su refrigerio escolar; mientras que el 34,7% (25) restante señalaron que su niño(a) no consume este tipo de alimentos en su refrigerio escolar, el cual se encuentra compuesto principalmente por alimentos saludables como los cereales, las frutas, entre otros tipos de alimentos.

4.1.3. Estado nutricional de los niños preescolares en estudio.

Tabla 16. Estado nutricional de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.

Estado Nutricional	Frecuencia	%
Delgadez	06	8,3
Normal	45	62,5
Obesidad	21	29,2
Total	74	100,0

Fuente. Hoja de registro de estado nutricional (Anexo 03).

En cuanto al estado nutricional de los niños en edad preescolar participantes de esta investigación, se identificó que el 62,5% (45) de niños evaluados presentaron un estado nutricional normal; el 29,2% (21) tuvieron obesidad; y por último, el 8,3% (6) evidenciaron tener bajo peso o delgadez en la evaluación nutricional.

4.2. Contrastación y prueba de hipótesis.

Tabla 17. Relación entre los tipos de alimentos supérfluos consumidos y el estado nutricional de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.

Tipos de alimentos supérfluos consumidos	Estado Nutricional						Total	Chi Cuadrado	P (valor)			
	Delgadez		Normal		Obesidad							
	Nº	%	Nº	%	Nº	%						
Alimentos supérfluos dulces												
Si consume	05	6,9	23	31,9	19	26,5	47	65,3	10,730	0,005		
No consume	01	1,4	22	30,6	02	2,7	25	34,7				
Alimentos supérfluos salados												
Si consume	05	6,9	22	30,6	18	25,0	45	62,5	9,497	0,009		
No consume	01	1,4	23	31,9	03	4,2	27	37,5				
Comida rápida												
Si consume	06	8,3	19	26,4	17	23,6	42	58,3	13,512	0,001		
No consume	00	0,0	26	36,1	04	5,6	30	41,7				
Bebidas supérfluas												
Si consume	04	5,5	21	29,1	19	26,5	44	61,1	11,648	0,003		
No consume	02	2,8	24	33,4	02	3,7	28	38,9				
TOTAL	06	8,3	45	62,5	21	29,2	72	100,0				

Fuente. Cuestionario de identificación de consumo de alimentos superfluos. (Anexo 02) y hoja de registro de estado nutricional (Anexo 03).

Al analizar la relación entre los tipos de alimentos supérfluos consumidos y el estado nutricional de los niños en estudio, mediante la prueba del Chi Cuadrado de Independencia, con 2 grados de libertad (gl), se obtuvieron los siguientes resultados:

Respecto a la relación entre el consumo de alimentos superfluos dulces y el estado nutricional de los niños en estudio, se obtuvo un valor de Chi Cuadrado de 10,730 con un nivel de significancia estadística $p = 0,005$; que demuestra que existe grado de significancia estadística, es decir, estas

variables se relacionan de manera significativa; por ello, se concluye que el consumo de alimentos supérfluos dulces se relaciona con el estado nutricional en la muestra en estudio; por lo que se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula en esta dimensión.

En referencia a la relación entre el consumo de alimentos superfluos salados y el estado nutricional de los niños en estudio, se obtuvo un valor de Chi Cuadrado de 9,497 con un nivel de significancia estadística $p = 0,009$; que demuestra que existe grado de significancia estadística, es decir, estas variables se relacionan de manera significativa; por ende, se concluye que el consumo de alimentos supérfluos salados se relaciona con el estado nutricional en la muestra en estudio; por lo que se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula en esta dimensión.

En cuanto a la relación entre el consumo de comida rápida y el estado nutricional de los niños en estudio, se obtuvo un valor de Chi Cuadrado de 13,512 con un nivel de significancia estadística $p = 0,001$; que demuestra que existe grado de significancia estadística, es decir, estas variables se relacionan significativamente; por ende, se concluye que el consumo de comida rápida se relaciona con el estado nutricional en la muestra en estudio; por lo que se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula en esta dimensión.

Y por último, respecto a la relación entre el consumo de bebidas supérfluas y el estado nutricional de los niños en estudio, se obtuvo un valor de Chi Cuadrado de 11,648 con un nivel de significancia estadística $p = 0,003$; que demuestra que existe grado de significancia estadística, es decir, estas

variables se relacionan de manera significativa; por ende, se concluye que el consumo de bebidas supérfluas se relaciona con el estado nutricional en la muestra en estudio; por lo que se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula en esta dimensión.

En conclusión se puede establecer que los tipos de alimentos supérfluos consumidos se relacionan con el estado nutricional en los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María durante el año 2017.

Tabla 17. Relación entre el horario de consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.

Horario de Consumo Alimentos Supérfluos	Estado Nutricional						Total	Chi Cuadrado	P (valor)			
	Delgadez		Normal		Obesidad							
	Nº	%	Nº	%	Nº	%						
Mañana	03	4,1	18	25,1	10	13,9	31	43,1				
Tarde	01	1,4	02	2,8	03	4,1	06	8,3				
Noche	02	2,8	03	4,1	05	7,0	10	13,9	14,498			
No consume	00	0,0	22	30,6	03	4,1	25	34,7	0,025			
TOTAL	06	8,3	45	62,5	21	29,2	72	100,0				

Fuente. Cuestionario de identificación de consumo de alimentos superfluos. (Anexo 02) y hoja de registro de estado nutricional (Anexo 03).

Al analizar la relación entre el horario de consumo de alimentos superfluos y el estado nutricional de los niños en edad preescolar considerados en el estudio, mediante la prueba del Chi Cuadrado de Independencia se encontró un valor de 14,498, con 6 grados de libertad (gl) y un valor de significancia $p = 0,025$; que demuestra que existe grado de significancia estadística, es decir, estas variables se relacionan de forma estadísticamente significativa; por ello, se concluye que el horario de consumo de alimentos supérfluos se relaciona con el estado nutricional en la muestra en estudio; por lo que se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula en esta dimensión..

Tabla 18. Relación entre la frecuencia de consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.

Frecuencia Consumo Alimentos Supérfluos	Estado Nutricional						Total	Chi Cuadrado	P (valor)
	Delgadez	Normal	Obesidad	Nº	%	Nº			
Frecuente	05	6,9	20	27,8	19	26,4	44	43,1	
No frecuente	01	1,4	25	34,7	02	2,8	28	34,7	14,126
TOTAL	06	8,3	45	62,5	21	29,2	72	100,0	0,001

Fuente. Cuestionario de identificación de consumo de alimentos superfluos. (Anexo 02) y hoja de registro de estado nutricional (Anexo 03).

Al analizar la relación entre la frecuencia de consumo de alimentos superfluos y el estado nutricional de los niños en edad preescolar considerados en el estudio, mediante la prueba del Chi Cuadrado de Independencia se encontró un valor de 14,126, con 2 grados de libertad (gl) y un valor de significancia $p = 0,001$; que demuestra que existe grado de significancia estadística, es decir, estas variables se relacionan de manera estadísticamente significativa; por ende, se concluye que la frecuencia de consumo de alimentos supérfluos se relaciona con el estado nutricional en la muestra en estudio; por lo que se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula en esta dimensión..

Tabla 19. Relación entre el lugar de consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.

Lugar de Consumo Alimentos Supérfluos	Estado Nutricional						Total	Chi Cuadrado	P (valor)			
	Delgadez		Normal		Obesidad							
	Nº	%	Nº	%	Nº	%						
En la Institución Educativa	04	5,5	20	27,8	12	16,7	36	50,0				
Fuera de la Institución Educativa	02	2,8	03	4,1	06	8,4	11	15,3	13,929			
No consume	00	0,0	22	30,6	03	4,1	25	34,7	0,008			
TOTAL	06	8,3	45	62,5	21	29,2	72	100,0				

Fuente. Cuestionario de identificación de consumo de alimentos superfluos. (Anexo 02) y hoja de registro de estado nutricional (Anexo 03).

Al analizar la relación entre el lugar de consumo de alimentos superfluos y el estado nutricional de los niños en edad preescolar considerados en el estudio, mediante la prueba del Chi Cuadrado de Independencia se encontró un valor de 13,929, con 4 grados de libertad (gl) y un valor de significancia $p = 0,008$; que demuestra que existe grado de significancia estadística, es decir, estas variables se relacionan de manera estadísticamente significativa; por consiguiente, se concluye que el lugar de consumo de alimentos supérfluos se relaciona con el estado nutricional en la muestra en estudio; por lo que se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula en esta dimensión.

Tabla 20. Relación entre el consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017.

Consumo Alimentos Supérfluos	Estado Nutricional						Total	Chi Cuadrado	P (valor)			
	Delgadez		Normal		Obesidad							
	Nº	%	Nº	%	Nº	%						
Si consume	06	8,3	23	32,0	18	25,0	44	65,3				
No consume	00	0,0	22	30,5	03	4,2	25	34,7	11,046			
TOTAL	06	8,3	45	62,5	21	29,2	72	100,0	0,004			

Fuente. Cuestionario de identificación de consumo de alimentos superfluos. (Anexo 02) y hoja de registro de estado nutricional (Anexo 03).

Al analizar la relación entre el consumo de alimentos superfluos y el estado nutricional de los niños en edad preescolar considerados en el estudio, mediante la prueba del Chi Cuadrado de Independencia se encontró un valor de 11,046, con 2 grados de libertad (gl) y un valor de significancia $p = 0,004$; que evidencia que existe grado de significancia estadística, es decir, estas variables se relacionan de manera estadísticamente significativa; por ello, se concluye que el consumo de alimentos supérfluos se relaciona con el estado nutricional en los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017; por lo que se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula en el presente estudio de investigación.

CAPÍTULO V

5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1. Contrastación de resultados.

El estudio de investigación respecto a la relación entre el consumo de alimentos superfluos y el estado nutricional de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017, realizado en la localidad de Tingo María distrito de Rupa Rupa, provincia de Leoncio Prado y departamento de Huánuco evidenció a través de la prueba Chi cuadrado de Independencia (X^2) que existe significancia estadística respecto a la relación entre el consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional en la muestra en estudio [$X^2 = 11,046$ y $p = 0,004$]; lo que permite aceptar la hipótesis de investigación y rechazar la hipótesis nula en el presente estudio de investigación.

Los resultados de esta investigación se sustentan en los postulados de diversas teorías y enfoques nutricionales donde se evidencian que las alteraciones nutricionales por defecto o exceso constituyen el resultado del balance entre el valor nutricional de los alimentos ingeridos y la utilización de nutrientes por parte del organismo; que afecta en mayor o menor medida su adecuado crecimiento y desarrollo.

Los resultados obtenidos en esta investigación son similares a los evidenciados por Ocampo y Quiroz⁸² en su trabajo de investigación donde demostró que el estado nutricional de los niños se relaciona con la calidad de alimentos consumidos, señalando además que el consumo excesivo de grandes cantidades de comida chatarra se relaciona con el

desarrollo de sobrepeso u obesidad en los niños en edad preescolar que también se identificó en el presente estudio.

Por su parte Cedeño⁸³ concluyó que el consumo de alimentos supérfluos como la comida chatarra se relaciona de manera significativa con la obesidad en los niños, debido a que este tipo alimentación tiene poco valor nutricional que influye negativamente en el estado nutricional de los niños afectando su crecimiento y desarrollo, que es similar a lo hallado en esta investigación.

Al respecto, Lazcano, Villanueva, Sifuentes, y Fernández⁸⁴ señalaron que la presencia de alteraciones nutricionales en los niños se encuentra relacionada con la calidad de alimentos contenidos en la lonchera escolar, enfatizando que los padres de familia priorizan el envío de alimentos supérfluos en el contenido de las loncheras escolares, por su fácil accesibilidad y su alta palatabilidad en los niños, condicionando de esta manera el incremento del sobrepeso y la obesidad, que también fue reportado en el presente estudio.

Asimismo, Ramos⁸⁵ también evidenció la relación entre el estado nutricional y el contenido de las loncheras escolares, concluyendo que los niños que consumían alimentos saludables en sus loncheras eran los que, en mayor proporción tenían un estado nutricional normal; mientras que los niños que consumían alimentos supérfluos como galletas, dulces, golosinas, chizitos, etc., eran los que en mayor cantidad presentaban alteraciones nutricionales como el sobrepeso y la obesidad; que se asemeja a lo encontrado en esta investigación.

Aymar⁸⁶ en su tesis de investigación concluyó que los hábitos alimenticios se relacionan con el estado nutricional en los niños en edad escolar y preescolar, señalando además que los hábitos alimentos no saludables como el consumo de comida chatarra y alimentos supérfluos condicionan el incremento de alteraciones nutricionales como el sobrepeso y la obesidad que trae consecuencias negativas para los niños en la edad adulta, que también se ha identificado en el presente estudio.

Por su parte Llavilla y Zanca⁸⁷ identificaron que casi la mitad de escolares presentaron sobrepeso u obesidad, y también que más de la mitad de ellos consumían alimentos no saludables, evidenciando la relación entre estas variables, enfatizando además que es importante aconsejistar a la población escolar y a los padres de familia respecto a la importancia de la alimentación saludable, que se asemeja a lo presentado en esta investigación.

Asimismo Ccoyo⁸⁸ concordó en que los niños que consumían alimentos inadecuados como los de tipo superfluos o comida chatarra en sus loncheras escolares durante el horario de refrigerio eran los que en mayor proporción tenían problemas de desnutrición, sobrepeso u obesidad; que también fue observado en este estudio.

Souza⁸⁹ también encontró relación entre estas variables enfatizando que los hábitos alimentarios inadecuados como el consumo excesivo de alimentos supérfluos influyen en la presencia de alteraciones nutricionales en los niños, que se asemeja a lo evidenciado en este informe de tesis.

De igual manera Villalobos e Yrigoin⁹⁰ comprobaron que los hábitos alimentarios inadecuados influyen en la presencia de alteraciones nutricionales en la población infantil; considerando que es necesario la implementación de programas de intervención nutricional orientados a promover la alimentación saludable en las instituciones educativas, que en cierta medida, también se abordó en el desarrollo de esta investigación.

Asimismo Verde⁹¹ estableció que uno de los factores que influyen significativamente en el estado nutricional de los niños en edad preescolar es el consumo indiscriminado de alimentos supérfluos en este grupo etáreo, que condiciona la alta prevalencia de trastornos nutricionales en la población infantil, que también se reportó en esta investigación.

Por su parte Quispe⁹², encontró resultados que difieren del presente estudio pues en su tesis de investigación no encontró relación significativa entre el estado nutricional y los alimentos consumidos por los niños en edad escolar, evidenciando que la mayoría de niños presentaron un estado nutricional normal a pesar de consumir con frecuencia alimentos no saludables; se considera que estos hallazgos encontrados son diferentes a los del presente estudio, debido al tamaño muestral considerado en esta investigación, pues la muestra es pequeña y puede haber inducido a la presencia de sesgos o errores en el procesamiento de los datos encontrados por el citado investigador.

En base a los resultados presentados y contrastados con diversas investigaciones realizadas a nivel local, nacional e internacional, se pudo

identificar con preocupación que existe un incremento de la incidencia y prevalencia de alteraciones nutricionales en la población infantil, que se evidencia en que el 29,2% de niños evaluados presentaron obesidad; constituyen un indicador nutricional preocupante pues como se ha reportado en diversos estudios de investigación la obesidad infantil se está reportando con mayor magnitud en los últimos años, siendo considerado un problema de salud pública emergente en la región de Huánuco.

Al respecto, se enfatiza que este incremento de la prevalencia del sobrepeso y la obesidad a tempranas edades se encuentra relacionado con la calidad de alimentación que reciben los niños en estos grupos etáreos, debido a la falta de concientización y sensibilización de los padres de familia respecto a esta problemática, pues en muchos casos, tienen hábitos alimenticios inadecuados en el hogar y priorizan la presencia de alimentos supérfluos como las golosinas, dulces, papitas lays, chizitos, cuates, gaseosas, pulpín, etc., con escaso valor nutricional, predisponiendo que los niños se acostumbren a consumir este tipo de alimentos a mayores edades, adquiriendo un hábito que será perniciosa para su estado de salud pues condicionará a que tengan mayor vulnerabilidad para desarrollar enfermedades cardiovasculares, diabetes, hipertensión arterial entre otras patologías durante la adultez.

Por ello, en base a esta premisa y a los resultados obtenidos, se ha podido demostrar que la obesidad es una alteración nutricional que se está incrementando, de manera alarmante, en la población infantil cada año que pasa; que debe ser considerado como un llamado de alerta

y punto de quiebre para sensibilizar a las entidades pertinentes como los gobernadores regionales, alcaldes, directores de las instituciones educativas, personal de salud, padres de familia y demás actores sociales involucrados en el control y afrontamiento; y mediante ello se puedan implementar políticas de salud y programas de intervención nutricional orientadas a promover una alimentación saludable y de calidad en las instituciones educativas, que permitan que los niños en general, recuperen y mantengan un buen estado nutricional; y por consiguiente, accedan a un adecuado crecimiento, desarrollo y una mejor calidad de vida.

De igual manera, se propone que se debe seguir investigando sobre la problemática del estado nutricional y el consumo de alimentos supérfluos en las diferentes instituciones educativas de la región y del país, que tengan un mayor número de alumnos, para tener una mejor perspectiva de esta problemática, y de esta manera realizar un análisis inferencial y contrastar los resultados evidenciados con otras investigaciones realizadas en distintas áreas geográficas y contextos socioculturales; permitiendo tener un panorama general de la magnitud de este problema, en aras de promover la implementación de estrategias y proyectos de intervención nutricional orientados a promover el mantenimiento de un buen estado nutricional, y por ende garantizar el acceso a una mejor calidad de vida en la población infantil, como eje fundamental para el desarrollo futuro de nuestro país.

CONCLUSIONES

En el presente estudio de investigación se llegaron a las siguientes conclusiones:

- ❖ El consumo de alimentos supérfluos se relaciona con el estado nutricional de los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017; siendo este resultado estadísticamente significativo [$X^2 = 11,046$; $p = 0,004$]
- ❖ Respecto a los tipo de alimentos consumidos, se encontró relación significativa entre el consumo de alimentos supérfluos dulces [$X^2 = 10,730$; $p = 0,005$]; consumo de alimentos supérfluos [$X^2 = 9,497$; $p = 0,009$]; consumo de comida rápida [$X^2 = 13,512$; $p = 0,001$]; consumo de bebidas supérfluas [$X^2 = 11,648$; $p = 0,003$]. y el estado nutricional de los niños en estudio.
- ❖ Se encontró relación significativa entre el horario de consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional en la muestra en estudio [$X^2 = 14,498$; $p = 0,025$].
- ❖ Se encontró relación significativa entre la frecuencia de consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional en la muestra en estudio [$X^2 = 14,126$; $p = 0,001$].
- ❖ Se encontró relación significativa entre la cantidad de consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional en la muestra en estudio [$X^2 = 19,580$; $p = 0,000$].
- ❖ Y, por último, se encontró relación significativa entre el lugar de consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional en la muestra en estudio [$X^2 = 13,929$; $p = 0,008$].

RECOMENDACIONES

A los enfermeros investigadores:

Se recomienda continuar realizando investigaciones con enfoque cualitativo y cuantitativo en diversas instituciones educativas de la región, donde se aborde el estudio de la problemática del consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional de los niños en edad preescolar, que permitan tener una perspectiva integral de esta problemática y mediante ello, se puedan proponer medidas de intervención nutricional orientadas a promover la alimentación saludable en el contexto educativo.

También se sugiere realizar estudios de tipo cuasi experimental en las instituciones educativas de la Región Huánuco, donde se evalúe la eficacia y efectividad de las sesiones educativas y demostrativas basadas en el enfoque de alimentación saludable, en la modificación y mejora de los conocimientos y prácticas de las madres de familia en la preparación de las loncheras escolares saludables que incidan en la mejora del estado nutricional de los niños en edad preescolar.

Al Director de la Institución Educativa Ricardo Palma:

Se recomienda socializar los resultados obtenidos en la presente investigación, con los docentes y padres de familia; permitiendo que estos estén concientizados respecto a la problemática del consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional en los niños de esta institución educativa, y mediante ello se propongan medidas de intervención tendientes a promover la alimentación saludable en el contexto educativo.

Se sugiere que debe supervisar y promover que en el kiosco escolar de esta institución educativa se expendan alimentos de tipo saludables,

acorde a las necesidades nutricionales de los niños, y que repercutan de manera significativa en la adopción de hábitos alimenticios saludables y la consecuente mejora del estado nutricional de los niños en edad preescolar.

A los docentes de la Institución Educativa Ricardo Palma.

Se recomienda que todos los días deben supervisar las loncheras escolares que consumen los niños de esta institución educativa, aconsejando de manera permanente a las madres de familia que deben priorizar el consumo de alimentos saludables y erradicar el consumo de alimentos supérfluos en la lonchera escolar como eje fundamental en la recuperación y mantenimiento de un adecuado estado nutricional en los niños en edad preescolar.

A los profesionales de Enfermería:

Se sugiere que deben realizar de manera periódica en las instituciones diversas actividades con enfoque preventivo promocional como los talleres de capacitación, sesiones educativas, sesiones demostrativas, entre otras actividades dirigidas a las madres de familia y docente de la institución respecto a las consecuencias del consumo excesivo de alimentos supérfluos y la importancia de la alimentación saludable en la mejora del estado nutricional de la población infantil.

También se recomienda que de manera permanente se debe realizar la evaluación del estado nutricional de los niños en edad preescolar de la institución educativa, para detectar de manera temprana la presencia de alteraciones nutricionales en la población infantil y mediante ello se pueda brindar el tratamiento oportuna y la intervención nutricional respectiva orientada a conseguir mejorar el estado nutricional de los niños en general

mediante el fomento de la alimentación saludable en las instituciones educativas de esta región.

A las madres de familia:

Se recomienda participar activamente en las actividades educativas desarrolladas por el personal de salud en la institución educativa permitiendo que estén concientizadas respecto a la influencia negativa que tiene el consumo de alimentos supérfluos en el estado nutricional de los niños(as) en edad preescolar.

También se sugiere poner en práctica las recomendaciones brindadas por el personal, considerando el uso diario de alimentos saludables y erradicando el consumo de alimentos supérfluos en las loncheras escolares que envían a sus niños(as), promoviendo así la formación de hábitos saludables que repercutan en el mantenimiento de un buen estado nutricional y permitan que los niños tengan acceso a un adecuado crecimiento, desarrollo, mejor estado de salud y una mejor calidad de vida durante la niñez.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Torres J, Bobadilla D, Sanes E. Análisis Situacional de Salud 2013. DISA IV Lima. Informe Situacional. [Internet] [Consultado 2016 Octubre 24] Disponible en: www.minsa.gob.pe/hama/Información/2013%20HMA%20ASIS.pdf.
2. Ibíd., p. 23 – 25.
3. Silva Z. Situación nutricional y hábitos alimentarios en preescolares del distrito de Belén. [Tesis para optar el título profesional de Licenciada en Enfermería] Iquitos: Universidad nacional de la Amazonia Peruana; 2014
4. Arellano M, Beltrán M, Jiménez E, Troncoso D. Sobrepeso y obesidad, hábitos alimenticios, actividad física y actividades de ocio en escolares de una localidad de la Ciudad Cartagena, 2014. [Tesis de Licenciatura] Colombia: Universidad de Cartagena; 2014.
5. Rodríguez F, García P. Hábitos alimentarios y estado nutricional antropométrico en preescolares de la parroquia Sucre del Distrito Capital de la República Bolivariana de Venezuela. Antropo 2016; 35 (1): 45 – 51.
6. Programa Mundial de Alimentos. La Desnutrición Crónica en América Latina y El Caribe. Rev. Panam. Salud Pública. 2012; 6 (2): 2 – 11.
7. Organización Mundial de la Salud.
8. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Programa Mundial de Alimentos. La Desnutrición Crónica en América Latina y El Caribe. Rev. Panam. Salud Pública. 2015; 7 (3): 5 – 13
9. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2016. Perú: INEI; 2017.
10. Centro Nacional de Nutrición. Instituto Nacional de Salud. Monitoreo Nacional Indicadores Nutricionales. Prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 5 años. Perú: INS; 2016.
11. Ministerio de Salud. Dirección Regional de Salud Huánuco. Sistema de Información del Estado Nutricional. Prevalencia de desnutrición en el departamento de Huánuco. Perú: MINSA; 2017.
12. Ibíd., p. 23.
13. Organización Mundial de la Salud. Datos y cifras sobre obesidad infantil. [Internet] [Consultado 06 de Enero del 2018] Disponible en <http://www.who.int/end-childhood-obesity/facts/es/>
14. Radio Programas del Perú. Dr. Elmer Huerta: Tenemos una epidemia de obesidad en el Perú. [Internet] [Consultado 18 de Abril del 2017] Disponible en: <http://vital.rpp.pe/expertos/elmer-huerta-tenemos-una-epidemia-de-obesidad-en-el-peru-noticia-971364>
15. Organización Mundial de la Salud. Op. Cit., p. 23.

16. Fundación Interamericana del Corazón Argentina. Obesidad infantil en América Latina. [Internet] [Consultado 2016 Octubre 31] Disponible en http://www.ficargentina.org/index.php?option=com_content&view=category&id=106&Itemid=75&lang=es
17. Diario La República. Obesidad infantil aumentó de 3% a 19% en los últimos 30 años. [Internet] [Consultado 2016 Octubre 31] Disponible en <http://larepublica.pe/impresa/sociedad/708242-obesidad-infantilaumento-de-3-19-en-los-ultimos-30-anos>
18. Ministerio de Salud, Dirección Regional de Salud Huánuco. Informe Ejecutivo Huánuco Situación Nutricional. Lima: MINSA; 2016.
19. Retamozo C. Efectividad de un programa educativo con metodología en la preparación de las loncheras saludables en padres de niños preescolares de una Institución Educativa. [Tesis de Licenciatura] Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2014.
20. Diario La República. Perú: niveles de sobrepeso y obesidad ya son un problema de salud pública. [Internet] [Consultado 06 de Febrero del 2017] Disponible en: <http://larepublica.pe/sociedad/1053729-peru-niveles-de-sobrepeso-y-obesidad-ya-son-un-problema-de-salud-publica>
21. Organización Mundial de la Salud. Op. Cit., p. 36.
22. Pando M. Op. Cit., p. 28.
23. Castañeda E, Ortiz H, Robles G, Molina N. Consumo de alimentos chatarra y estado nutricional en escolares de la Ciudad de México. Rev. Mex Pediatr 2014; 64(1):15 – 19.
24. Peña D. Efectividad de un Programa Educativo en el incremento de conocimientos en las madres de niños en edad pre escolar sobre la preparación de loncheras saludables en la institución educativa inicial “San Martín de Porres” [Tesis de Licenciatura]. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2011
25. Percca Y. Factores asociados al sobrepeso y obesidad de preescolares de Instituciones Educativas Iniciales de la ciudad de Huancavelica, 2014. [Tesis de Licenciatura] Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2014.
26. Perú. Ministerio de Salud. Estrategia de Alimentación y nutrición. [Sitio en Internet] [Consultado 16 de Agosto del 2016] Disponible en: <http://www.minsa.gob.pe/portada/prevencionensalud.as>.
27. Ocampo M, Quiroz V. Relación entre el estado nutricional y calidad de alimentos consumidos por niños de 5 a 8 años de la Unidad Educativa Carlos Monteverde Romero. [Tesis para obtener el título de Licenciada en Nutrición, Dietética y Estética] Ecuador: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil; 2016.
28. Cedeño R. Relación entre la obesidad y el consumo de comida chatarra en escolares de 5 a 10 años de edad atendidos en el Centro de Salud Dra. Mabel Estupiñan de Enero a Abril del 2013. [Tesis para obtener el

- título profesional de Licenciada en Enfermería] Ecuador: Universidad Técnica de Machala; 2014.
29. Lazcano G, Villanueva S, Sifuentes A, Fernández C. Contenido nutricional de loncheras escolares y su relación con el sobrepeso y obesidad en escolares del estado de Hidalgo. Estudio comparativo entre zonas urbanas y zonas rurales. Centro Internacional de Convenciones 2012; 1 (4): 12 – 13.
 30. Ramos. J. Estado nutricional y rendimiento académico relacionados con el consumo del refrigerio escolar de los niños y niñas de la escuela fiscal mixta Alberto Flores del cantón de Guaranda provincia Bolívar 2011[Tesis de Licenciatura] Ecuador: Universidad de Quito; 2011.
 31. Aymar R. Estado nutricional y su relación con hábitos alimenticios y actividad física en escolares de 8 a 11 años I.E.E. N°111 San José De Artesanos, Lima, Primer Semestre, 2017. [Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Enfermería] Lima: Universidad San Martín de Porres; 2017.
 32. Llavilla A, Zanca C. Relación del índice de masa corporal, el coeficiente intelectual y el consumo de alimentos en los preescolares de la I.E. EsSalud del Cercado en el año 2015. [Tesis para optar el título profesional de Licenciadas en Nutrición Humana] Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín; 2016.
 33. Ccoyo G. Refrigerio escolar y estado nutricional en la Institución Educativa Primaria Pública Independencia Puno – 2015. [Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Enfermería] Puno: Universidad Nacional del Altiplano; 2016.
 34. Souza C. Relación del estado nutricional con los hábitos alimentarios de niños de 4to a 6to grado de la I.E.P. Rosa Panduro Ramírez, San Juan – 2014. [Tesis para optar el título profesional de Licenciada en Bromatología y Nutrición Humana] Iquitos: Universidad Nacional de la Amazonía Peruana; 2015.
 35. Villalobos M, Yrigoin M. Relación entre hábitos alimenticios y estado nutricional en escolares de 6 a 10 años de la Institución Educativa Siglo XXI, Chiclayo 2013. [Tesis de Licenciatura] Chiclayo: Universidad Señor de Sipán; 2014.
 36. Durand D. Relación entre el nivel de conocimientos que tienen las madres sobre alimentación infantil y el estado nutricional de niños preescolares en la Institución Educativa Inicial N° 111 – Callao. [Tesis de Licenciatura] Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2011.
 37. Paredes D. Relación entre el nivel de conocimientos que tienen las madres sobre la alimentación infantil y el estado nutricional de los preescolares de la Institución Educativa Inicial 104 – Amarilis – Huánuco 2017. [Tesis para optar el título profesional de Licenciada en Enfermería] Huánuco: Universidad de Huánuco; 2017.
 38. Quispe G. Relación entre alimentos consumidos y estado nutricional de niños(as) de 8 a 10 años de la I.E N° 32150 de Huacar – Ambo –

- Huánuco – 2016. [Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Enfermería]. Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán; 2016.
39. Verde K. Factores asociados al estado nutricional de niños atendidos en el Programa de Crecimiento y Desarrollo del CLAS de Salud de Pillco Marca 2013. [Tesis para optar el título profesional de Licenciada en Enfermería] Huánuco: Universidad de Huánuco; 2013.
 40. Asís L, Tantaleán M, Urcuhuaranga A. Prevalencia de sobrepeso y obesidad en escolares de colegios privados de educación primaria en el distrito de Huánuco – 2011. [Tesis para optar el título profesional de Médico Cirujano] Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán Medrano; 2013.
 41. Ambrosio R, Gutiérrez F. Influencia de la publicidad televisiva de alimentos supérfluos en la formación de hábitos alimenticios en escolares de la Institución Educativa de Menores San Pedro, Huánuco 2009. [Tesis para optar el título de Licenciados en Enfermería] Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán; 2010.
 42. Mendieta F. Determinantes de la desnutrición en niños. México: Mc Graw Hill; 2009.
 43. Ibíd., p. 43.
 44. Sakraida J. Modelo de Promoción de la Salud. Nola J Pender. En: Maerriner TA, Rayle – Alligood M, editores. Modelos y teorías de enfermería, 6° ed. España: Elsevier – Mosby; 2007.
 45. Pender N. Modelo de promoción de la salud. En: Modelos y teorías de enfermería. Barcelona: Ediciones Rol; 1989
 46. Ambrosio R. Gutiérrez F. Op. Cit., p. 35.
 47. Cedeño R. Op. Cit., p. 24.
 48. Téllez C. Obesidad en los niños en edad escolar [Trabajo Monográfico] México: Instituto Tecnológico de Veracruz; 2016.
 49. Olivares Y. Publicidad de alimentos y conductas alimentarias en escolares de 5 a 8 básico. Revista Chilena de Nutrición 2003; 30 (1): 23 – 30.
 50. Ibíd., p. 32.
 51. Berardi M, García N. Características alimentarias de los escolares de 6 a 12 años con sobrepeso y obesidad de la Escuela N° 215 Octavia Ricardone Bigand, Provincia de Santa Fe. [Tesis de Licenciatura] Argentina: Universidad Nacional de Salta; 2010.
 52. Ibíd., p. 45.
 53. Rodríguez F, García P. Hábitos alimentarios y estado nutricional antropométrico en preescolares de la parroquia Sucre del Distrito Capital de la República Bolivariana de Venezuela. Antropo 2016; 35 (1): 45 – 51.
 54. Ibíd., p. 53.

55. Araúz G. Relación entre los conocimientos actitudes y prácticas alimentarias sobre el desayuno, lonchera y almuerzo, de las madres de los niños preescolares de 2 a 5 años que asisten al Centro Municipal de Educación Inicial Mundo Infantil y su estado nutricional. [Tesis de Licenciatura] Ecuador: Pontificia Universidad Católica de Ecuador; 2013.
56. Ibíd., p. 38.
57. Ibíd., p. 39.
58. Castañeda E, Ortiz H, Robles G, Molina N. Op. Cit., p. 8.
59. Rodríguez F, García P. Hábitos alimentarios y estado nutricional antropométrico en preescolares de la parroquia Sucre del Distrito Capital de la República Bolivariana de Venezuela. *Antropo* 2016; 35 (1): 45 – 51
60. Ibíd., p. 51.
61. Del Real I, Fajardo Z, Solano L, Páez M, Sánchez A. Patrón de consumo de alimentos en niños de una comunidad urbana del norte de Valencia, Venezuela. *Arch Latinoam Nutr* 2005, 55(3): 279 – 286.
62. Ibíd., p. 287.
63. Organización Mundial de la Salud. Dieta, nutrición y prevención de enfermedades crónicas. Ginebra. OMS 2003; 2: 50 - 62.
64. Villa A. Salud y Nutrición en los primeros años. México: Paraninfo; 2008.
65. Huayllacayán S. Relación entre conocimiento materno sobre loncheras escolares y estado nutricional de estudiantes de primaria de la Institución Educativa Nº 6069 Pachacútec. [Tesis de Licenciatura] Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2014.
66. Hernández M. Tratado de la Nutrición. *Revista General de Salud*. 2011; 5(1): 23 – 28.
67. Martaix V. Nutrición y Alimentación Humana: Alimentación del niño preescolar y escolar. Madrid: Océano; 2008.
68. Álvarez G. La nutrición desde un enfoque bioquímico. México: Limusa; 2010.
69. Azcona C. Nutrición en la edad escolar. España: Diaz santos; 2011.
70. Cruter N. Compendio de Nutrición. 3ra edición. Colombia: Editorial Iberoamericana; 2009.
71. Ibíd., p. 42.
72. Ibíd., p. 43.
73. Ibíd., p. 44.
74. Hernández M. Op. Cit., p. 65.
75. Ibíd., p. 66.
76. Román D. Manual de nutrición y metabolismo. España: Ediciones Díaz de Santos; 2003.

77. Ibíd., p. 21.
78. Huayllacayán S. Op. Cit., p. 49.
79. Perú. Ministerio de Salud, Dirección General de Salud de las Personas. Norma Técnica de Salud para el Control de Crecimiento y Desarrollo de la Niña y el Niño menor de 5 años. Lima: Ministerio de Salud; 2011.
80. Ibíd., p. 29.
81. Ibíd., p. 30. Op. Cit., p. 42.
82. Lazcano G, Villanueva S, Sifuentes A, Fernández C. Op. Cit., p. 54.
83. Cedeño R. Op. Cit., p. 61.
84. Ramos. J. Op. Cit., p. 49.
85. Aymar R. Op. Cit., p. 65.
86. Llavilla A, Zanca C. Op. Cit., p. 57.
87. Ccoyo G. Op. Cit., p. 72.
88. Souza C. Op. Cit., p. 45.
89. Villalobos M, Yrigoin M. Op. Cit., p. 68.
90. Verde K. Op. Cit., p. 52.
91. Quispe G. Op. Cit, p. 63.



Código: _____

Fecha:/...../.....

ANEXO N° 01**CUESTIONARIO DE CARACTERÍSTICAS GENERALES**

TITULO DE LA INVESTIGACION: “Consumo de alimentos supérfluos y su relación con el estado nutricional en niños de edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017”

INSTRUCCIONES: Estimado(a) Sr(a): La presente guía de entrevista forma parte de un estudio orientado a obtener información sobre las características generales de la muestra en estudio; para ello deberá responder las preguntas se le plantean marcando con un aspa (x) dentro de los paréntesis o rellenando los espacios según corresponda. Sus respuestas serán manejadas con confidencialidad por lo que se le solicita veracidad al responder las interrogantes planteadas; agradezco su colaboración.

I. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA MADRE:

1. ¿Cuántos años cumplidos tiene Ud. a la fecha?

_____ Años

2. ¿Cuál es su lugar de residencia?:

- | | |
|-----------|-----|
| a) Urbana | () |
| b) Rural | () |

3. ¿Cuál es su estado civil?

- | | |
|----------------|-----|
| a) Soltera | () |
| b) Conviviente | () |
| c) Casada | () |
| d) Separada | () |

4. ¿Qué religión profesa Ud.?

- | | |
|----------------------|-----|
| a) Católica | () |
| b) Evangélica | () |
| c) Testigo de Jehová | () |
| d) Mormón | () |
| e) Otros | () |

Especifique:

5. ¿Cuál es su grado de escolaridad?

- | | |
|---------------------------|-----|
| a) Primaria | () |
| b) Secundaria | () |
| c) Superior Técnico | () |
| d) Superior Universitario | () |

6. ¿Cuál es su ocupación?

- | | |
|--------------------------|-----|
| a) Ama de casa | () |
| b) Estudiante | () |
| c) Trabajo dependiente | () |
| d) Trabajo independiente | () |

7. Cuántos hijos tiene usted?:

- a) Un hijo ()
- b) Dos hijos ()
- c) Más de dos hijos ()

II. CARÁCTERÍSTICAS GENERALES DE LOS NIÑOS**8. ¿Cuántos años tiene su niño (a)?**

_____ Años _____ Meses.

9. ¿Cuál es el género de su niño (a)?:

- a) Masculino ()
- b) Femenino ()

Gracias por su colaboración...

Código:

--

Fecha:/...../.....

ANEXO N° 02

**CUESTIONARIO DE IDENTIFICACION DE CONSUMO DE
ALIMENTOS SUPÉRFLUOS**

TITULO DE LA INVESTIGACION: “Consumo de alimentos supérfluos y su relación con el estado nutricional en niños de edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017”.

INSTRUCCIONES: Estimado(a) Sr (a): El presente cuestionario forma parte de orientado a identificar el consumo de alimentos supérfluos de los niños de esta institución educativa; por lo que se le solicita responder marcando con un aspa (x) dentro de los paréntesis según considere pertinente. Sus respuestas serán manejadas con confidencialidad por lo que se le solicita veracidad al responder las interrogantes planteadas, agradezco de antemano su gentil colaboración.

I. PATRONES DE CONSUMO DE ALIMENTOS SUPÉRFLUOS:

1. ¿Su niño(a) consume alimentos de tipo supérfluos (dulces, golosinas, cuates, chizitos, hamburguesas, salchipapas, gaseosas, etc.)?

a) Si	()
b) No	()

II. TIPOS DE ALIMENTOS SUPÉRFLUOS CONSUMIDOS:

2. Su niño(a) ¿Acostumbra consumir alimentos supérfluos dulces como: golosinas, pasteles, galletas, etc.?

a) Si	()
b) No	()
3. Su niño(a) ¿Acostumbra consumir alimentos supérfluos salados como: cuates, chizitos, chetos, papitas lays, etc.?

a) Si	()
b) No	()
4. Su niño(a) ¿Acostumbra consumir alimentos supérfluos a través de la comida rápida: hamburguesas, salchipapas, papa rellena, pollo a la brasa, etc.?

a) Si	()
b) No	()
5. Su niño(a) ¿Acostumbra consumir gaseosas, bebidas envasadas, etc.?

a) Si	()
b) No	()

III. HORARIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS SUPÉRFLUOS:

6. ¿En qué horario consume con mayor frecuencia su niño(a) alimentos supérfluos (dulces, golosinas, chizitos, papitas lays, gaseosas, etc.)?

- a) Mañana ()
- b) Tarde ()
- c) Noche ()
- d) No consume ()

IV. FRECUENCIA DE CONSUMO DE ALIMENTOS SUPÉRFLUOS:

7. ¿Con qué frecuencia consume su niño(a) alimentos supérfluos (dulces, golosinas, chizitos, papitas lays, gaseosas, etc.)?

- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi nunca ()
- e) Nunca ()

V. CANTIDAD DE CONSUMO DE ALIMENTOS SUPÉRFLUOS:

8. Según su percepción ¿Qué cantidad de alimentos supérfluos (dulces, golosinas, chizitos, papitas lays, gaseosas, etc.) acostumbra a consumir su niño(a)?

- a) Adecuada ()
- b) Inadecuada ()

VI. LUGAR DE CONSUMO DE ALIMENTOS SUPÉRFLUOS:

9. ¿Dónde consume con mayor frecuencia su niño(a) alimentos de tipo supérfluos (dulces, golosinas, chizitos, papitas lays, gaseosas, etc.)?

- a) En la institución educativa ()
- b) En el hogar ()
- c) En lugares públicos () Especifique:

Gracias por su colaboración...

Código:

Fecha:/...../.....

ANEXO N° 03
HOJA DE REGISTRO DE ESTADO NUTRICIONAL

TITULO DE LA INVESTIGACION: “Consumo de alimentos supérfluos y su relación con el estado nutricional en niños de edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017”

INSTRUCCIONES: Estimado(a) niño(a): El presente instrumento tiene por objetivo identificar el estado nutricional de los preescolares de esta institución educativa, motivo por el cual se va proceder a realizar la medición de su peso y talla para poder realizar el diagnóstico respectivo relacionado a su estado nutricional. Agradezco de antemano su gentil colaboración.

1. Edad : ____ años ____ meses.

2. Sexo :

- a) Masculino ()
- b) Femenino ()

3. Salón de estudios: _____

4. Peso Actual: ____ kg.

5. Talla Actual: ____ cm.

6. Índice de masa corporal (IMC): _____ Kg/m².

7. Índice de masa corporal para la Edad:

- a) Bajo peso o delgadez: ()
- b) Normal: ()
- c) Sobrepeso: ()
- d) Obesidad: ()

Gracias por su colaboración...

ANEXO 04
CONSENTIMIENTO INFORMADO

• Título del proyecto.

“Consumo de alimentos supérfluos y su relación con el estado nutricional en niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma – Tingo María 2017”.

• Responsable de la investigación.

Paredes Cudeña, Sonia; alumna de la Escuela Académica Profesional de Enfermería de la Universidad de Huánuco. Celular N° 975395340.

• Introducción / Propósito

El propósito del estudio es determinar la relación que existe entre el consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional de los niños de esta institución educativa; para que en base a la realidad observada se formulen estrategias de intervención efectiva orientadas a conseguir que los niños tengan un estado nutricional adecuado mediante el fomento de la alimentación saludable y evitando el consumo de alimentos de escaso valor nutricional como los supérfluos en su alimentación, permitiendo que los niños tengan un adecuado crecimiento y desarrollo.

• Participación

Participarán los niños preescolares de la Institución Educativa Ricardo Palma Soriano de Tingo María.

• Procedimientos

Se utilizará una guía de entrevista de características generales, un cuestionario de identificación de consumo de alimentos supérfluos y una hoja de registro de estado nutricional en la recolección de los datos; solo

nos tomaremos un tiempo aproximado de 20 minutos en realizar la aplicación de los instrumentos de investigación y la medición de medidas antropométricas.

- **Riesgos / incomodidades**

No habrá ninguna consecuencia desfavorable para usted, en caso a negarse a participar del presente estudio; se respetará su decisión y no tendrá que realizar gasto alguno durante el estudio.

- **Beneficios**

El beneficio que obtendrá por participar en el estudio, es el de recibir información actualizada respecto a la relación existente entre el consumo de alimentos superfluos y el estado nutricional de los niños preescolares de la institución educativa en estudio.

- **Alternativas**

La participación en el estudio es voluntaria, usted puede escoger no participar o si siente incómodo(a) puede abandonar el presente estudio en cualquier momento.

El retirarse del estudio no le representará ninguna penalidad o pérdida de beneficios a los que usted tiene derecho.

- **Compensación**

No recibirá pago alguno por su participación, ni de parte del investigador ni de las instituciones participantes.

- **Confidencialidad de la información**

La información recabada será mantenida en forma confidencial en los archivos de la Universidad de Huánuco; por ello, también se garantiza confidencialidad absoluta en la recolección de los datos.

- **Problemas o preguntas**

Escribir al email: sonia_lpc@hotmail.com; o comunicarse al Celular N° 980268880.

- **Consentimiento / Participación voluntaria.**

Acepto participar en el estudio: He leído la información proporcionada, o me ha sido leída; y he tenido la oportunidad de preguntar y manifestar mis dudas e inquietudes sobre el estudio de investigación y se me ha respondido satisfactoriamente. Por tanto, doy mi consentimiento para participar en forma voluntaria del presente estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la entrevista, sin que ello me afecte de ninguna manera.

Firma del padre de familia
Nº DNI:

Firma de la investigadora
Nº DNI:

Huánuco, a los... días del mes de.....del 2017.

ANEXO 05
CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo,....., identificado con DNI Nº....., expreso mi libre voluntad de participar en la investigación titulada: "**CONSUMO DE ALIMENTOS SUPÉRFLUOS Y SU RELACIÓN CON EL ESTADO NUTRICIONAL EN NIÑOS DE EDAD PREESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RICARDO PALMA – TINGO MARÍA 2017**"; y manifiesto que:

- ✓ He podido hacer preguntas sobre el estudio.
- ✓ He recibido suficiente información sobre el estudio.
- ✓ He hablado con la Sra. Sonia Paredes Cudeña y comprendo que mi participación es voluntaria.
- ✓ He comprendido que la investigación es de carácter confidencial.
- ✓ Comprendo que puedo retirarme del estudio:
 - ❖ Cuando quiera.
 - ❖ Sin tener que dar explicaciones.

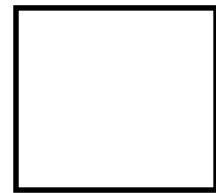
Presto libremente mi conformidad para participar de este estudio de investigación.

Solo si el niño/a asiente:

Nombre del niño/a: _____

Firma del niño/a: _____

Fecha: _____



Huella digital

ANEXO 06
CONSTANCIAS DE VALIDACIÓN

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Gladys Lealaeo Rodríguez de Lombardi, con DNI N° 22404125, de profesión Nutricionista, ejerciendo actualmente como Nutricionista Clínicas, en la Institución Hospital Regional Hermilio Valdizán Medina.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación de contenido del instrumento.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes recomendaciones:

EL INSTRUMENTO PUEDE SER APLICADO EN PRIMERA PUNTO
PARA EVALUAR EL GRADO DE CANSANCIA

En Huánuco, a los 16 días del mes de Octubre del 2017.

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
Dirección Regional de Salud
Hospital Regional "Hermilio Valdizán Medina"

Dra. Nut. G. Liliana Rodríguez de Lombardi
ESP. NUT. CLÍNICA
CNP 0094 - FNE 022
Huallanca

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

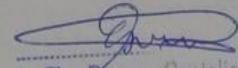
Yo, EIER BORNEO CANTALICIO, con DNI N° 40613742 de profesión LIC. ENF., ejerciendo actualmente como DOCENTE INVESTIGACION, en la Institución UDH.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación de contenido del instrumento.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes recomendaciones:

CONSIDERAR LA REVISIÓN DE ALGUNAS PREGUNTAS.

En Huánuco, a los 25 días del mes de SEPTIEMBRE del 2017.


Eier Borneo Cantalicio
LICENCIADO EN ENFERMERÍA
L.E.P. 39956

Firma

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

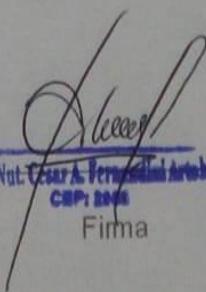
Yo, CÉSAR AUGUSTO FERNANDINI ARROYO con DNI N° 10018613 de profesión NUTRICIONISTA, ejerciendo actualmente como JEFE DEL SERVICIO DE NUTRICIÓN, en la Institución C.S. PONARIES.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación de contenido del instrumento.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes recomendaciones:

ALGUNOS TEMA NOS SON DE DOMINIO COMUN DE LA PUBLICIDAD,
POR TANTO ES IMPORTANTE EXPUSCER A LOS ESTUDIADOS, ANTES
DE ARRUCAR UN ENCUENTRO.

En Huánuco, a los 03 días del mes de OCTUBRE del 2017.


Lic. Nutr. César A. Fernández Arroyo
CEP: 2006

Firma

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

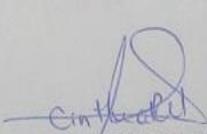
Yo, Rivera Huaranga, Cinthia, con DNI N° 43252075, de profesión Lic. ENFERMERIA, ejerciendo actualmente como Lic. ENFERMERIA EN AREA CRED., en la Institución CENTRO DE SALUD PERU CORFO.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación de contenido del instrumento.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes recomendaciones:

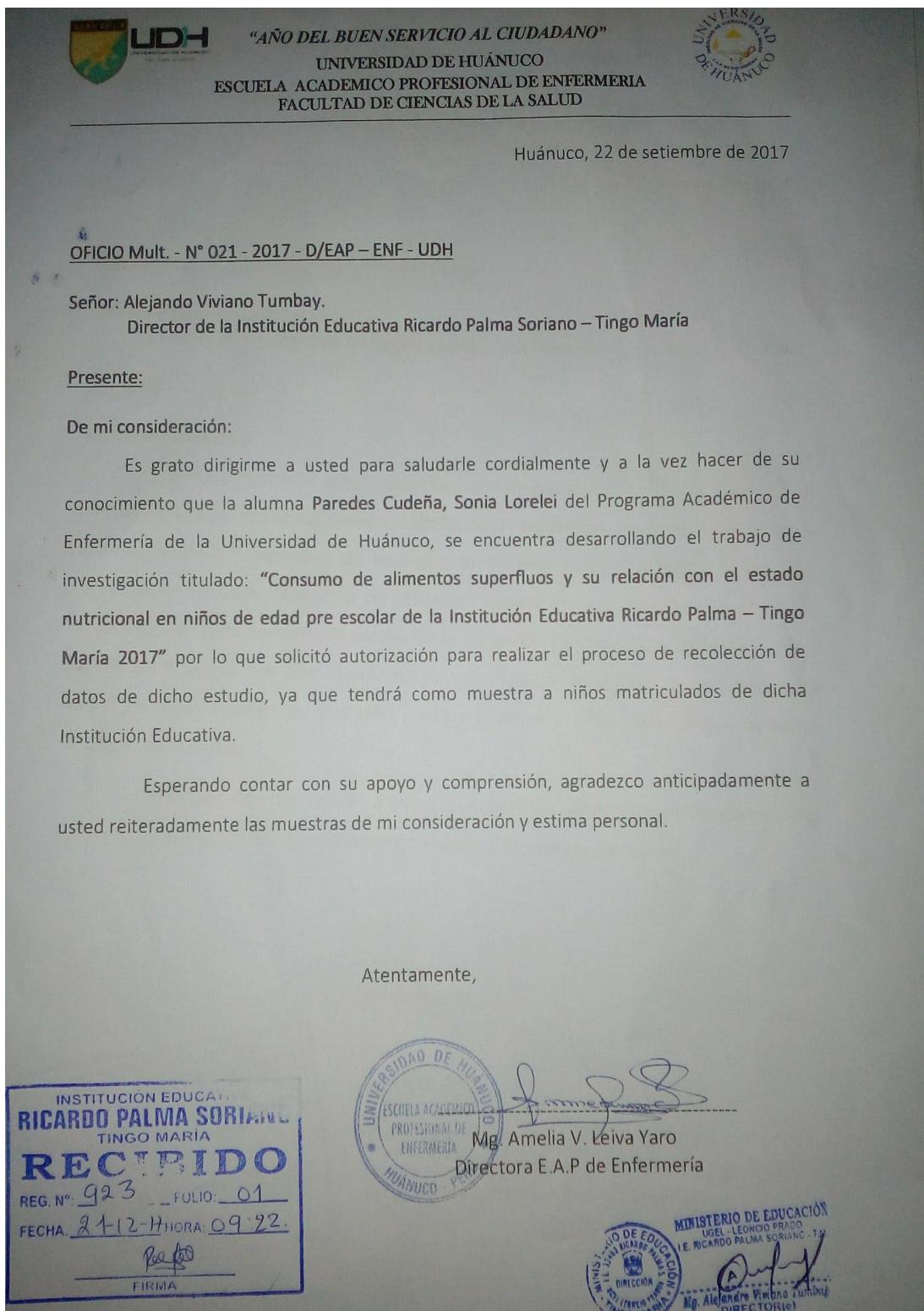
EL INSTRUMENTO PUEDE SER APLICADO, CONSIDERANDO LA REVISIÓN DE ALGUNAS PREGUNTAS.

En Huánuco, a los 28 días del mes de SEPTIEMBRE del 2017.


Cinthia Rivera Huaranga
LIC. ENFERMERIA
C.E.P. 66701

Firma

ANEXO 07
OFICIO INSTITUCIONAL SOLICITANDO AUTORIZACIÓN PARA
EJECUCIÓN DE ESTUDIO



ANEXO 08
MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES			
Problema general: ¿Qué relación existe entre el consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional en los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma - Tingo María 2017?	Objetivo general: Determinar la relación que existe entre el consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional en los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma - Tingo María 2017.	Hipótesis general Hi: El consumo de alimentos supérfluos se relaciona con el estado nutricional en los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma - Tingo María 2017. Ho: El consumo de alimentos supérfluos no se relaciona con el estado nutricional en los niños en edad preescolar de la Institución Educativa Ricardo Palma - Tingo María 2017.	Consumo de alimentos supérfluos	VARIABLE INDEPENDIENTE	DIMENSIONES	INDICADORES
Problemas específicos: ¿Cuál es la relación que existe entre los tipos de alimentos supérfluos consumidos y el estado nutricional en los niños en estudio? ¿Cuál es la relación que existe entre el horario de consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional en los niños en estudio?	Objetivos específicos: Identificar la relación que existe entre los tipos de alimentos supérfluos consumidos y el estado nutricional en los niños en estudio. Conocer la relación que existe entre el horario de consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional en los niños en estudio.	Hipótesis específicas: Hi₁: Los tipos de alimentos supérfluos consumidos se relacionan con el estado nutricional en los niños en estudio. Ho₁: Los tipos de alimentos supérfluos consumidos no se relacionan con el estado nutricional en los niños en estudio. Hi₂: El horario de consumo de alimentos supérfluos se relaciona con el estado nutricional en los niños en estudio. Ho₂: El horario de consumo de alimentos supérfluos no se relaciona con el estado nutricional en los niños en estudio.		Patrones de consumo	Si consume No consume	Alimentos Dulces Alimentos Salados Comidas rápidas Bebidas Envasadas
		Tipo de alimentos supérfluos				
		Horario de consumo de alimentos supérfluos		Mañana Tarde Noche		
		Frecuencia de consumo de alimentos supérfluos		Frecuente No frecuente		
		Cantidad de consumo de alimentos supérfluos		Adecuada Inadecuada		
		Lugar de consumo de alimentos supérfluos		En la Institución Educativa Fuera de la Institución Educativa		

			VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSIONES	INDICADORES	
			Estado Nutricional	IMC para edad	Delgadez Normal Sobrepeso Obesidad	
¿Cuál es la relación que existe entre la frecuencia de consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional en los niños en estudio?	Establecer la relación que existe entre la frecuencia de consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional en los niños en estudio.	H_{i3}: La frecuencia de consumo de alimentos supérfluos se relaciona con el estado nutricional en los niños en estudio. H_{o3}: La frecuencia de consumo de alimentos supérfluos no se relaciona con el estado nutricional en los niños en estudio.				
¿Cuál es la relación que existe entre la cantidad de consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional en los niños en estudio?	Analizar la relación que existe entre la cantidad de consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional en los niños en estudio.	H_{i4}: La cantidad de consumo de alimentos supérfluos se relaciona con el estado nutricional en los niños en estudio. H_{o4}: La cantidad de consumo de alimentos supérfluos no se relaciona con el estado nutricional en los niños en estudio.				
¿Cuál es la relación que existe entre el lugar de consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional en los niños en estudio?	Valorar la relación que existe entre el lugar de consumo de alimentos supérfluos y el estado nutricional en los niños en estudio	H_{i5}: El lugar de consumo de alimentos supérfluos no se relaciona con el estado nutricional en los niños en estudio. H_{o5}: El lugar de consumo de alimentos supérfluos se relaciona con el estado nutricional en los niños en estudio.				
DISEÑO		POBLACIÓN Y MUESTRA		TÉCNICAS E INSTRUMENTOS		

<p>TIPO DE ESTUDIO: Relacional Según el análisis, alcance de resultados e intervención de la investigadora: Observacional. De acuerdo a la planificación de la recolección de datos: Prospectivo. Por el número de ocasiones en que se mide la variable en estudio: Transversal, Según el número de variables de estudio: Analítico. Diseño de estudio: El diseño de aplicación en estudio será el diseño descriptivo relacional.</p> <p>N { X₁ → O₁ X₂ → O₂ r</p> <p>Dónde:</p> <ul style="list-style-type: none"> N : Muestra niños preescolares. X₁ : Consumo de alimentos supérfluos X₂ : Estado Nutricional. O₁ : Observación de la variable 1. O₂ : Observación de la variable 2. r : Relación entre las variables. 	<p>POBLACIÓN La población considerada en esta investigación estará constituida por todos los niños en edad preescolar de 5 años de edad matriculados en la Institución Educativa Ricardo Palma durante el año académico 2017; que según datos obtenidos de los registros de matrícula de esta institución se encuentra conformada por 72 niños.</p> <p>MUESTRA. Por ser una población pequeña se incorporó como muestra de estudio a todos los niños preescolares de 5 años matriculados en la Institución Educativa Ricardo Palma, que en total fueron 72 niños seleccionados teniendo en consideración los criterios de inclusión y exclusión previamente establecidos.</p>	<p>PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS: Guía de entrevista de características generales (Anexo 01). Cuestionario de identificación de consumo de alimentos supérfluos Hoja de registro de estado nutricional.</p> <p>ANÁLISIS DE DATOS: Análisis descriptivo: Se detallarán las características de cada una de las variables en estudio, de acuerdo al tipo de variable en que se trabajó (categórica o numérica), asimismo se tuvo en cuenta las medidas de tendencia central y de dispersión para las variables numéricas y de frecuencias para las variables categóricas. Además se emplearán figuras para facilitar la comprensión en cada caso, tratando de que el estímulo visual sea simple, resaltante y fácilmente comprensible; para tal efecto se determinará las medidas de tendencia central, la media, moda y mediana. Análisis inferencial. Para la contratación de las hipótesis se utilizará la Prueba Chi cuadrada para establecer la relación entre las dos variables en estudio con una probabilidad de p < de 0.05. En el procesamiento de los datos se utilizará el Paquete Estadístico SPSS versión 20.0 para Windows.</p>
---	---	---